

viva **sevilla**

vivasevilla.es



Actualidad | Mundo
Aliados

Una misión franco-británica
entrenará al ejército ucraniano **P7**

TEATRO La delegada de Cultura culpa de los retrasos a la oposición, que tumbó la modificación presupuestaria para realizar las obras **P3**

La actividad plena volverá al Lope de Vega con la Bienal de 2026

ACTUACIONES Se están ejecutando 1,7 millones de euros de los dos presupuestados **POR PROYECTOS** La plataforma de elevación y los motores de la caja escénica estarán a finales de año y el telón cortafuegos, en abril **PROTESTAS** Numerosas entidades piden su reapertura mientras Moreno insiste en la transparencia del proceso



Obras en la Constitución

Las obras del trazado viario obligan al tranvía a realizar la última parada en el Archivo de Indias **EP**

Sumario

Transición
Obstáculos a la movilidad eléctrica

Trabas administrativas y altos costes retrasan su implantación

P4

Centenario del 29
La mitad de La Palmera, sin protección

P4

Diputación
Apoyo unánime para la fosa Monumento

P5

El Sevilla domina por estadística y el Betis lo hace por clasificación

Más de 400 policías nacionales y 450 privados vigilarán el Gran Derbi

■ Por sexto derbi consecutivo, el Real Betis Balompié llega por encima del Sevilla FC en la clasificación pero el técnico Manuel Pellegrini no ha sido capaz de ganarle en la competición doméstica, sí en Copa, a su eterno rival **P13**

Anagrama suspende 'sine die' la distribución del libro sobre Bretón

■ La editorial manifiesta el "respeto absoluto" que merece Ruth Ortiz, madre de los menores asesinados, y lamenta el dolor que hayan podido causarle las informaciones sobre el libro **P9**



Curioso Empedernido**Meter miedo a la gente**

Juan Antonio Palacios



Muchos integrantes de la fauna humana, se pasan el tiempo metiéndole el miedo a la gente, amenazándoles con sus palabras o con sus hechos, anunciándoles que pueden perderlo todo si no se someten, y relatándoles las peores calamidades sino son obedientes con sus mandatos.

Entre los amenazados y amenazados, hay una profunda brecha de desconfianza, y con más alboroto que sosiego, más nerviosismo que calma y tranquilidad, se resisten a dejar que la bondad se propague en planes positivos, con más enigmas y ecuaciones sin resolver que las cosas claras y el estilo directo, y el lenguaje sencillo.

Es importante que seamos capaces de ver más allá, que vivir rodeados de inseguridades, y tener la fortaleza de superar las men-

tiras y los miedos, se llamen derrotas, injusticias, rechazos, fraudes o aranceles. Si somos capaces de hacernos preguntas es una buena señal para que nadie nos meta miedo.

Tenemos que aprender a contemplar lo sercial en global, lo caótico en ordenado, saber establecer las prioridades, transformar las oscuridades en claridades, afianzar nuestra cultura y superar los contenidos sin sentido, no quedándonos anclados en el mundo de ayer ni en la nostalgia y construyendo un futuro de ilusiones.

Hemos de saber distinguir las pantomimas de las auténticas amenazas, ni que los errores se conviertan en horrores, y el querer abarcarlo todo en desconocimiento, conquistando el mundo paso a paso y con el esfuerzo de todos y no avivando los fuegos y las diferencias individuales, sin creernos los más listos y superando nuestras contradicciones.

Desde los que ejercen el poder, hemos de tratar de comprender a quienes los hacen desde un papel de benefactores o villanos, y alimentar la curiosidad para entender cuales son las claves de nuestros éxitos y fracasos en las entrañas de nuestras sociedades y el laberinto de nuestras urbes, descubrir su funcionamiento.

En lo más simple y sencillo, puede encurrirse lo más ambicioso, complejo y personal, y quedamos fascinados y asombrados, cuando nos respondemos a las preguntas que nos permiten saber de dónde vienen quienes nos acompañan y por qué están con nosotros.

Aunque a veces nos preguntemos si no seremos extraterrestres o hayamos sido abducidos por seres de otra galaxia que nos empujan al disparate, que no hace más que crecer y crecer. Estamos llenos de la pasión por regularlo todo, y en nuestro viaje apasionante del pasado al futuro, vamos escribiendo nuestra historia o imaginamos lo que nos podía ocurrir.

De vez en cuando nos sustituimos por otros y comenzamos a comunicarnos, dialogando con ese nuevo ser en el que nos hemos convertido, en el que no debemos partir siempre de una certeza, ya que nos colocaremos en una situación de impedir descubrir la verdad.

Nuestras preguntas comienzan a disiparse y tener respuesta cuando encendemos ese artefacto que denominamos familiarmente "caja tonta". En ese momento, podemos comprobar que todo sigue igual, y la propaganda nos bombardea, intentando hacer unos buenos y obedientes consumidores para el sistema e incitándonos permanentemente a comprar todo tipo de cosas.

La violencia en imágenes y sonidos se nos muestra en todas sus variables y la exhibición de la desigualdad en todas sus formas son portadas de todos los telediarios. En esta mercantilista composición, se diría que casi todo está escrito, desde la partitura hasta quienes han de interpretarla, sin embargo se intenta diariamente jugar con nuestra capacidad de asombro para que nos movamos siempre en la misma dirección.

La tribuna**Una planta contra esos excéntricos mandatarios**

Salvo Tierra

Si tienes en tu casa una planta del dinero cuidada, exhibela con orgullo, y regala esquejes para propagar un mensaje para la paz y contra las excéntricas de iluminados gobernantes. Su nombre científico, Plectranthus, deviene de sus diminutas pero agradables flores en forma de espuelas, aunque estas no sirven para picar a más cabalgaduras que las de los que quieren pasar a la historia como jinetes de un indeseable apocalipsis. Aquí la conocemos como planta del dinero y parece que ha sido ella la encargada de sumergirse, por su gracejo y fácil acomodo, en muchos de nuestros hogares, además de según la creencia atraer a la fortuna. Vino hace tiempo desde los confines sudamericanos de la provincia del Cabo, un territorio de tanta similitud climática con el nuestro que muchas de las plantas que se cultivan en nuestras casas provienen de allí. Sin embargo, en otras partes del mundo se le conoce como yedra sueca, debido a que un matrimonio sueco que hace un siglo residía allí, estaba tan fascinado con la planta, que se la trajeron a su vuelta. Ya allí un familiar, que pertenecía a la asociación de jardinería de Gotemburgo, la cultivó y repartió esquejes que se diseminaron por todo el mundo.

Acabada la segunda guerra mundial un jardinero de la Casa Blanca colocó sobre la chimenea del despacho oval una maceta de Plectranthus, y así nuestra planta del dinero se ha convertido en el ser vivo con más información confidencial de la historia de más de medio siglo. Silenciosa y respetuosa ha guardado todos los grandes secretos de las reuniones entre los más altos mandatarios del planeta. El álbum fotográfico de nuestra preciada planta es impresionante, ya que siempre aparece allí dando elegancia y proveyendo de buena fortuna a cuantos acuerdos se cerraban. Virtudes que siempre le reconocieron algunas eminencias, como Obama, que en su fiesta de despedida a los trabajadores de la Casa Blanca les regaló a cada uno un esqueje de la ya venerada planta para que la difundieran como mensaje de paz y prosperidad.

Pero entonces llegó él. Como el Rey Midas que todo lo que tocaba se convertía en oro, incluso a su propia hija Caléndula, mando quitar la planta y decorar tan emblemático lugar como si fuese una tienda de compro oro. Ignorante, como demuestra ser, desconoce la leyenda que relata Aristóteles, en la que afirma que Midas murió de hambre debido a su extraño poder, que en parte era una maldición.

Muy posiblemente esa planta del dinero que hoy tienes en tu casa comparta un ascendente común con aquella del despacho oval, de la que hoy se ha deshecho tan enajenado personaje. Ahora es el momento de lucir nuestros plectranthus, regalar sus esquejes, y con ello pagar el mensaje de que las mayores fortunas para la humanidad son la paz y la prosperidad. ■

Imagen del día**Violencia en Barbate**

■ Destrozan el coche de la jueza que investiga el asesinato de los dos agentes en Barbate. El vehículo, aparcado en la puerta de su domicilio particular, tenía las cuatro ruedas pinchadas, había sido rociado con pintura en el capó, en el techo y en los laterales, y el símbolo trasero de la marca del fabricante había sido sustraído. EP

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainformacion

Cuca Gamarra acusa a Sánchez de ocultar sus planes para Defensa

■ No me extraña, siguen siempre en contra de todo.....

Jose Partal

No los trata de ocultar. Solo es que no los tiene.

Pilar Cruz

Que raro.

Calimero Calimero

Estamos viendo a diario a Pedro

Sánchez, asistiendo a las reuniones de la UE.

Francisco Manuel Borrego Petrer

Es una mala política

Presentación Lopez Herrera

Bárbara Rey se estrena por sorpresa en Supervivientes La culpa no es de ellos es de la audiencia

Jose García Alonso

Por qué le pagan a esta mujer que

ella no ha ido a Supervivientes. Os estáis cargando el programa.

Isabel Ortega Pérez

Feijóo reta a Sánchez por los PGE

Y si vamos de reto... se atreve de una vez a destituir a Mazón? Sanchez sabe que no tiene los apoyos, por tanto... para qué?.., para que usted se "pavonee".

José Martín

Sevilla

PLAZAS DE ABASTOS
1,2 millones para la
rehabilitación del
mercado de Feria

SEVILLA | El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha participado este jueves en el mercado de la calle Feria en el acto central de una campaña de promoción impulsada por los comerciantes con apoyo municipal. Allí, ha destacado una inversión de 1,2 millones de euros destinada a modernizar las instalaciones, con mejoras en climatización, accesibilidad e iluminación. Durante su visita, el regidor ha recorrido los puestos de la plaza de abastos, manteniendo un encuentro directo con los comerciantes para conocer de primera mano su actividad.

TEATRO La delegada de Cultura y Turismo, Angie Moreno, culpa de los retrasos a que la oposición tumbó la modificación presupuestaria

El Lope de Vega reabrirá para la próxima Bienal de Flamenco

REHABILITACIÓN En estos momentos se ejecutan 1,7 de los 2 millones presupuestados

NOVEDAD La semana que viene comenzará la puesta a punto de las butacas

EN REDACCIÓN El proyecto de reurbanización del entorno, con cinco millones

Carmen del Toro

SEVILLA | El Teatro Lope de Vega de Sevilla reabrirá con seguridad al público para la Bienal de Flamenco del próximo año, en septiembre de 2026, aunque existe la posibilidad de que en primavera pueda abrir sus puertas si se aceleran la ejecución de los diferentes proyectos de rehabilitación, presupuestados en dos millones de euros, de los que ya se están ejecutando 1,7 millones de euros.

Así lo ha hecho saber la delegada de Cultura y Turismo, Angie Moreno, quien ha asegurado que la intención del Gobierno de José Luis Sanz es que con total seguridad el teatro Lope de Vega, cerrado oficialmente desde septiembre de 2023, esté completamente operativo para reabrir tres años después, en septiembre de 2026 coincidiendo con la Bienal de Flamenco, aunque si la ejecución de los diferentes proyectos se acelera, podría reabrir en primavera.

Moreno, que ha culpado de los retrasos a que la oposición tumbó la modificación presu-

pueraria para la rehabilitación, lo que retrasó todos los trámites administrativos, ha asegurado que en estos momentos están en ejecución los principales trabajos de restauración, por un montante de 1,7 millones de los 2 millones presupuestados para la rehabilitación completa del teatro.

Así, ha detallado que ya ha concluido la restauración de la lámpara principal, la adquisición de nuevos proyectores digitales y la digitalización del sistema de sonido e iluminación. En proceso de tramitación o ejecución está la plataforma de elevación para trabajos en altura en el escenario que está en trámite de compra para que esté instalada a finales de 2025, fecha en la que también estarán los motores de la caja escénica y el elevador; mientras que el telón cortafuegos concluirá su instalación en abril de 2026 "garantizando que el teatro cumpla con la normativa vigente en materia de protección contra incendios".

Además, la próxima sema-



La concentración ante el Teatro Lope de Vega reclamando la reapertura del histórico espacio. EP

na se procederá a la puesta a punto de butacas, moquetas y entelados con telas ignífugas con los trabajos de desmontaje; y el próximo año concluirán los trabajos de

carpintería general, adecuación de baños y pintura interior y exterior del teatro

Además, se encuentra en licitación el proyecto de reurbanización integral de todo el

entorno, con un presupuesto de cinco millones de euros, que incluirá poner fin a las caracolas.

"El proyecto va a buen ritmo y en plazos", aseguraba la

delegada de Cultura y Turismo, apuntando que ha habido "transparencia absoluta" sobre el estado de los proyectos y su tramitación, acelerado en cuanto se aprobó el Presupuesto, y que se ha informado a los colectivos que concentraban ayer ante el Lope de Vega para reclamar su reapertura. De hecho, una nutrida representación de diversos colectivos culturales se concentraron ante el Teatro para denunciar los retrasos y exigir su reapertura.

Sobre el modelo futuro de gestión del teatro Lope de Vega, que hasta su cierre se realizaba con un concurso público, Moreno ha apuntado que "es un tema que tenemos que ver" puesto que aún no está definido el modelo.

Según Moreno, se trabaja en la programación cultural para las próximas temporadas porque "no solo queremos rehabilitar el edificio, sino garantizar que tenga una programación a la altura de su historia y de su importancia para Sevilla. Ya estamos trabajando en la temporada 2026/2027, asegurando una oferta de primer nivel con artistas y compañías de renombre".

Para la delegada, "el estado deplorable del teatro no es fruto de la casualidad, sino de años de dejadez por parte del anterior gobierno. Tanto es así que las condiciones en las que se encontraba ponían en riesgo la seguridad de los trabajadores, las compañías y los artistas", criticando que "los mismos que bloquearon su rehabilitación, vienen ahora con discursos oportunistas y populistas intentando presentarse como sus salvadores".



**CERVEZAS
VICTORIA**

DESDE 1928



A DEBATE La capital avanza en la electrificación del transporte, pero hay retos clave que amenazan su implantación

Movilidad eléctrica en Sevilla

¿Una evolución con obstáculos?

FINANCIACIÓN Con la desaparición de los fondos Next Generation el futuro del sector es incierto **LAS TRABAS** Existen problemas con las infraestructuras y el precio de los operativos

Paula Márquez

SEVILLA | Sevilla ha sido el escenario de un debate crucial sobre el futuro de la movilidad eléctrica en Andalucía. La jornada Electromovilidad en las áreas metropolitanas de Andalucía, organizada por Vectalia e Iberdrola en el Club Cámara Antares, reunió a expertos del sector, representantes institucionales. La movilidad eléctrica avanza pero aún enfrenta retos clave para su consolidación. La infraestructura de recarga sigue siendo un desafío, con trabas burocráticas que ralentizan su expansión. Además, el alto coste de los vehículos eléctricos y la incertidumbre tras la desaparición de los fondos Next Generation generan dudas sobre la viabilidad económica de la transición.

Pese a las dificultades, los expertos coinciden en que Sevilla y otras ciudades andaluzas deben seguir avanzando en la electrificación del transporte, aunque la velocidad dependerá en gran medida de la inversión y de la eliminación de barreras burocráticas que retrasan la expansión de la infraestructura de recarga.

El encuentro contó con la participación de figuras clave del sector. La inauguración estuvo a cargo de Francisco Herrero (Cámara de Comercio), Berta Barrero (Vectalia),



La infraestructura de recarga eléctrica sigue siendo escasa por las trabas administrativas. ARCHIVO

Antonio Fernández (Iberdrola) y Mario Muñoz-Atanet (Junta de Andalucía).

En el debate sobre los "Casos de Éxito de Electromovilidad eficiente en Andalucía" participaron empresas y sus representantes, como Juan Carlos García-Argenté (Consorcio de Transportes de Sevilla), Ana Fernández (Iberdrola), Miguel Ruiz (Smassa), Fabrizio Toscano (Iveco Bus), Ángel Hernández (Vectalia) y Guillermo Acedo-Rico (Iberdrola), quienes analizaron los desafíos y oportunidades de

la transición eléctrica en la región.

Transportes y redes

El viceconsejero de Fomento de la Junta, Mario Muñoz-Atanet Sánchez, destacó la importancia de la electrificación del transporte en entornos urbanos, especialmente en Sevilla, una de las ciudades con mayor concentración de población. Según explicó, la Junta trabaja en la mejora de la movilidad metropolitana con planes específicos y de las 3 millones de "tarjetas ver-

des" del Consorcio que hay actualmente en Andalucía, 1,5 millones son de Sevilla.

Uno de los principales problemas que enfrenta el sector en su camino hacia la electrificación del transporte es la infraestructura de recarga. Antonio Fernández, delegado institucional de Iberdrola en Andalucía, explicó que, aunque la red de puntos de recarga ha crecido en los últimos años, aún hay barreras burocráticas y falta de agilidad en la ejecución de nuevos puntos. "La infraestructura no es

el problema, sino la rapidez con la que se instalan y la percepción del usuario", señaló.

Otro de los puntos clave, es el elevado coste de producción y conservación. Miguel Ruiz, presidente de Smassa, explicó que "hay que recordar que un autobús retorne a las cocheras, al depósito, es muy costoso, entonces los relevos se hacen en la calle. Y en ese sentido, cuantas más horas de servicio preste un material móvil, mejor y más rentable. Y está cumpliendo".

En cuanto al coste de los vehículos eléctricos, Ana Fernández, jefa de Producto de Movilidad Urbana de Iberdrola, reconoció que "ahora mismo un vehículo eléctrico es más caro que uno de combustión, pero sí que es verdad que los costes operativos son mucho más bajos en el caso del eléctrico. Por lo tanto, a lo largo de toda la vida útil de estos vehículos, el coste total del ciclo de vida, se ve compensado".

La desaparición de los fondos Next Generation ha generado incertidumbre sobre la viabilidad económica de la transición a la movilidad eléctrica. Ángel Hernández, director de Movilidad de Vectalia, señaló que "todos sabemos que es mucho más caro todavía, aún hoy, cuando se compra un autobús eléctrico, ya sea para uso metropolitano o para uso urbano, es más caro que un autobús híbrido o un autobús diésel puro. Ahora que han desaparecido los fondos Next Generation, todos los operadores tenemos esa gran duda y no sabemos qué va a ocurrir".

Por su parte, Guillermo Acedo-Rico Gil-Rodrigo, responsable de Recarga Pública Zona Sur de Iberdrola, subrayó que "uno de los grandes problemas que hay también, y por el que tenemos que electrificar los parkings, es porque muchas personas no tienen parking en su casa, entonces no tienen la posibilidad de tener un punto de recarga a nivel doméstico".

Solamente el 0,7% de coches es eléctrico

Pablo Blázquez

SEVILLA | El director de Facnauto, Raúl Morales, ha ofrecido una radiografía del parque automovilístico en la provincia de Sevilla, destacando que la edad media de los vehículos en circulación es de 14,5 años, similar a la media nacional pero superior a lo recomendado para la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental.

Según Morales, en Sevilla circulan 1.016.000 vehículos,

lo que representa un 22,3% del total del parque móvil andaluz. A pesar de que la edad media de los vehículos en la provincia es ligeramente inferior a la andaluza (15 años), el experto advierte que sigue siendo un dato preocupante. Esta situación se ve agravada en provincias con menor poder adquisitivo, como Jaén, Huelva, Cádiz y Almería, que elevan la media autonómica.

En cuanto a la movilidad sostenible, Morales subrayó

que sólo el 0,7% de los coches en la provincia de Sevilla son eléctricos, una cifra baja en comparación con el crecimiento de otras tecnologías.

Sin embargo, los híbridos convencionales han experimentado un fuerte aumento, representando ya más del 40% de las nuevas matriculaciones. Este crecimiento ha relegado al diésel a un papel secundario en el mercado, mientras que los coches de gasolina también han comen-

zado a perder protagonismo.

Morales concluyó que la tendencia en la provincia de Sevilla sigue patrones similares a los del resto de España, con un envejecimiento del parque automovilístico y una transición gradual hacia tecnologías más sostenibles.

No obstante, señaló la necesidad de impulsar políticas que fomenten la renovación del parque móvil para mejorar la seguridad vial y reducir la contaminación.

CENTENARIO DEL 29

La mitad de Avenida de La Palmera sigue sin protección

Manuel J. Florencio

SEVILLA | La emblemática avenida de La Palmera, eje de la Gran Exposición Iberoamericana de 1929, sigue sin gozar de protección patrimonial en su acera occidental, carencia que ha propiciado su adulteración en los últimos años con la construcción de residencias universitarias y de otro tipo al amparo del PGOU de Alfredo Sánchez Monteseirín y que aún no se ha subsanado cuando faltan tan sólo cuatro años para que Sevilla conmemore su centenario. Así ha quedado de manifiesto en una Mesa de debate sobre los cien años de la Exposición del 29 y su legado celebrada en la Escuela de Arquitectura.

Según una nota de los organizadores, el moderador del debate, el historiador Marcos Pacheco, aunque consideró perdida la batalla de la conservación de La Palmera tal como fue concebida, consideró que aún se está a tiempo de preservar el legado de la Exposición Iberoamericana como mejor manera de conmemorar su centenario.

El arquitecto urbanista José Ferrari señaló la falta de participación real y efectiva de los ciudadanos en la gestión urbanística y recordó algunos de los proyectos que a su juicio comprometieron el modelo urbanístico de la exposición: un PGOU que ha facilitado la terciarización de La Palmera y un crecimiento hacia el Sur con más de 35.000 viviendas sin que esté resuelta su accesibilidad con medios de transporte público de alta capacidad.

Por ello demandó la elaboración de un nuevo Plan de Ordenación Metropolitano y la actualización del Plan de Transportes Metropolitano, que fue guardado en un cajón hace más de 20 años. Además, añadió que es positivo que se rehabiliten los pabellones existentes de la Expo de 1929 y se reurbanicen calles, pero que quede algo "tangibile", como ese Plan Metropolitano, y pidió que el presidente de la Junta y el alcalde de Sevilla lo lideren.

Toda la información en vivasevilla.es

FOSA COMÚN Fernández espera que se pueda firmar a principios del mes de abril

Apoyo unánime para el protocolo de Monumento

ACUERDO Lo firmarían Junta, Estado y Ayuntamiento, y hay respaldo del Gobierno **CEMENTERIO** Fernández pide a Sanz que “coja las riendas”

Aurora Guzmán

SEVILLA | Aprobado por unanimidad en el Pleno de la Diputación de Sevilla, con la ausencia del diputado de Vox por enfermedad, el protocolo general a firmar con el Estado, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento hispalense, para el proyecto de exhumación de la fosa común de Monumento del Cementerio Municipal de San Fernando.

Según el historiador José Díaz Arriaza, en la fosa común del cementerio hispalense descansarían los restos de 7.440 personas, 2.616 de ellas posibles víctimas de la represión militar posterior al golpe de estado de 1936.

Así lo ha confirmado el presidente, Javier Fernández, que espera que se pueda firmar entre los días 3 y 4 de abril. Fernández ha valorado la aprobación también del Observatorio Provincial de la Memoria Democrática, fruto del acuerdo de mandato firmado en 2023 entre el PSOE y los diputados de IU que conforman el grupo de Con Andalucía.

Durante el debate, la diputada de Con Andalucía Silvia Martínez Quesada ha defendido estas medidas frente a los discursos de “revisionismo y negacionismo, que niegan el derecho a la verdad”,



Un momento de votaciones durante la sesión plenaria de la Diputación Provincial de Sevilla. EP

avisando de que los “sectores reaccionarios y filofascistas buscan controlar la interpretación del pasado para construir un presente en el que se debilite la democracia”.

Por el PP, la diputada Gloria Guillén Rodríguez ha manifestado sin ambages el apoyo de su grupo a estas propuestas en pro de la dignidad de las víctimas y sus familias, apelando por materializarlas “desde la concordia y no desde la confrontación”.

Desde las filas del PSOE, el

presidente de la Diputación, Javier Fernández, ha manifestado que la exhumación de la fosa de Monumento “es una de las grandes asignaturas pendientes de la dignidad”, con lo que ha destacado el “orgullo” de la institución por dar “este paso” y ser la primera de las administraciones implicadas en aprobar este protocolo; lo que le ha llevado a pedir que el Ayuntamiento, gobernado por el popular José Luis Sanz y titular del cementerio, “coja las riendas” del proyecto y lo “impulse”, porque ya pesa el “compromiso determinante” del Gobierno central para la firma del documento.

Fernández ha destacado además que el presupuesto provincial de 2025 contempla 331.527 euros para políticas de memoria histórica, entre otros aspectos para que la entidad asuma el 25% del coste del proyecto de la fosa Monumento, que supone un acto de “justicia”, no de confrontación, como ha remarcado.

38 MILLONES

Majarabique tendrá su plan especial aprobado el mes de abril

SEVILLA. A. Q. Q. | La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda aprobará a lo largo del mes de abril el Plan Especial de Ordenación del Área Logística de Majarabique, situada en los términos municipales de Sevilla y La Rinconada, lo que permitirá que en invierno puedan comenzar a licitar las obras, en las que se invertirán 38 millones de euros.

Según ha avanzado la consejera de Fomento, Rocío Díaz, en comisión parlamentaria, la Junta prepara la documentación para la aprobación definitiva del plan y, en paralelo, está trabajando en la licitación de las obras de urbanización de la primera fase de este nodo logístico.

Rocío Díaz ha reivindicado la apuesta por un área logística de 193 hectáreas que está llamado a ser “una llave para transformar el panorama logístico y productivo de Andalucía”, gracias, en buena parte, por “su ubicación estratégica en el corazón del corredor ferroviario andaluz y en el cruce de las carreteras SE-35 y la SE-40”.

Al respecto, ha destacado el esfuerzo del Gobierno andaluz que, una vez declarado de interés autonómico, ha trabajado “sin descanso para agilizar los trámites administrativos y urbanísticos, eliminando trabas burocráticas que durante demasiado tiempo han frenado el progreso de nuestra tierra”.

EXPEDIENTE

Transportes aprueba los dos nuevos enlaces de la AP-4

SEVILLA | El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para remodelar dos enlaces de la autopista AP-4, situados en las localidades de Los Palacios (km 26,2) y El Cuervo (km 53,3), en la provincia de Sevilla. El presupuesto estimado de las obras asciende a 30 millones de euros (IVA incluido).

El objetivo es mejorar la movilidad y accesibilidad entre la autopista AP-4 y la carretera N-4, en las intersecciones antes mencionadas, permitiendo todos los movimientos entre ambas vías y mejorando la permeabilización de la autopista y las condiciones de circulación.

El proyecto forma parte del programa de actuaciones de la AP-4 y A-4, puesto en marcha por el Ministerio para invertir 268 millones de euros en mejorar la capacidad, seguridad y condiciones de circulación del corredor tras la liberalización del peaje.

Actualmente, el enlace de Los Palacios dispone tan sólo del movimiento procedente de Sevilla hacia la AP-4 en sentido Cádiz. De igual manera, el enlace entre ambas vías localizado en El Cuervo, tan sólo dispone del movimiento procedente de Sevilla que se dirige a Cádiz. Los trabajos buscan dotar a ambos enlaces de todos los movimientos posibles.



ESPACIO INNOVACIÓN

Un programa dedicado a andaluces innovadores

Sábados 12.30 h.

Presenta

Raúl Estévez



7tvandalucia.es

Un hombre de 25 años de origen magrebí ha fallecido y otro de unos 20 años ha sido ingresado en un hospital de Almería después de que durante la jornada de este miércoles fueran lanzados al mar junto con un número indeterminado de personas que viajaban a bordo de una patera en aguas próximas a Níjar.

FINANCIACIÓN Vincula la reforma del sistema de financiación a la aceptación de la reducción en un 47% el déficit total

Montero reprocha al Gobierno andaluz su rechazo a la condonación parcial de la deuda

REUNIÓN TÉCNICA La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sostiene tras la actitud mostrada que “no tienen argumentos para decir por qué plantean un no a la quita”

MADRID/SEVILLA. EUROPA PRESS | La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reprochó ayer la actitud de los representantes del Gobierno andaluz en la reunión técnica que mantuvieron ambas administraciones de forma telemática sobre la condonación de la deuda en manos de mecanismos de financiación del Estado, que para Andalucía supone una quita de 18.791 millones, un 47% del déficit total de la comunidad.

Preguntada en la rueda de prensa que ofreció en el Ministerio para presentar los datos del cierre del ejercicio presupuestario 2024, Montero sostuvo que los técnicos de la Junta de Andalucía “tenían instrucciones de levantarse a los cinco minutos de comenzar esa reunión”, por cuanto con esa inmediatez consideró que “en ningún momento se diera pie a que el Gobierno de España pudiera explicar los datos relativos a Andalucía”.

La vicepresidenta y ministra infrinó de ese comportamiento del Gobierno andaluz que “dan apariencia de que cumplen con la institucionalidad, pero la realidad es que no”, convencida de que “se levantan de las reuniones porque no pueden explicar el no”, conclusión que apoyó en el hecho de que “lo

El apunte

La Junta insiste en rechazar una “condonación trampa”

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos europeos, Carolina España, pidió ayer a María Jesús Montero, que deje de “enredar” con una condonación de deuda “trampa que es trilerismo político y maquillaje contable”. España agregó que no es cierto que “la condonación trampa, al final, vaya a mejorar la autonomía financiera de Andalucía” y que es un traje a medida y una cesión para el independentismo”.

hicieron en el Consejo de Política Fiscal y lo hacen nuevamente en la reunión técnica”.

Sostuvo Montero que este comportamiento obedece a que “el señor Moreno Bonilla es más genovés que andaluz, está atendiendo más a las indicaciones de Génova que a los intereses de Andalucía”.

“No tienen argumentos para decir por qué plantean un no a la quita de la deuda”, se reafirmó Montero en su análisis del comportamiento del



La vicepresidenta primera, María Jesús Montero. MARTA FERNÁNDEZ / EP

Gobierno andaluz, antes de “lamentar una vez más esa falta de lealtad institucional”. Montero defendió que “seguiremos trabajando para tener acuerdo en la reforma del modelo de financiación”, objetivo que vinculó a que “se acompañe de una quita de la deuda”, que situó como “medida que permita sanear las cuentas públicas”.

Escribió que Andalucía “es la comunidad autónoma que en términos tanto relativos como

en términos globales más se beneficia de esa quita de la deuda” y sostuvo entonces que el Gobierno andaluz no podrá blandir “un trato discriminatorio respecto a otras comunidades autónomas”, que señaló como “un mantra que utiliza el Partido Popular y da igual cuál sea la cuantía”.

Indicó que “ahí está la hermetoteca” para ilustrar que la Junta de Andalucía dijo “que no aceptarían una quita de deuda por debajo de 17.000

millones de euros” cuando ahora el ofrecimiento del Gobierno roza los 19.000 millones y remarco la conclusión de que “Andalucía reduciría el 50% de su deuda”.

Rebajar a la mitad la deuda ha apuntado Montero que “es importante para la autonomía financiera de esta comunidad autónoma, para que se pueda financiar en su totalidad en los mercados, para que pueda obtener mejores condiciones también en su salida a los mercados y para que se pueda ahorrar en intereses 1.400 millones”.

Escribió un “qué contradicción” sobre las reclamaciones de Andalucía de infranunciación anual en comparación con la media de las regiones, que cifra en 1.522 millones, hecho que ha atribuido a que “Moreno Bonilla ponga antes el interés del Partido Popular que el interés de mi comunidad autónoma, de una parte tan importante del territorio español”.

La también secretaria general del PSOE de Andalucía calificó de “incomprendible” el rechazo de las comunidades autónomas del PP a “una quita de deuda de más de 83.000 millones de euros” y consideró que “no lo entienden los ciudadanos”.

PRESUPUESTOS

Andalucía cerró 2024 con un superávit de 1.581 millones

MADRID/SEVILLA. EUROPA PRESS | Andalucía cerró el ejercicio del pasado año 2024 con un superávit en sus cuentas de 1.581 millones de euros que equivale al 0,74 por ciento de su Producto Interior Bruto (PIB). Así se desprende del avance de datos de ejecución presupuestaria de las administraciones públicas correspondientes al año 2024 expuesto ayer en rueda de prensa por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Andalucía cerró con superávit el pasado año 2024 cuando terminó el ejercicio anterior, de 2023, con un déficit de 2.149 millones de euros equivalente al 1,07% de su PIB, según los mismos datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

Además de Andalucía, otras diez comunidades autónomas cerraron el pasado año con superávit; en concreto, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Navarra. No obstante, la andaluza fue la región que alcanzó un mayor superávit al cierre del ejercicio en términos absolutos, por delante de Canarias, que fue la segunda en ese sentido, con 537 millones de euros de saldo positivo.

SANIDAD Amplían el hospital entre cambios de última hora, fallos técnicos y un nuevo sobrecoste, que lo dispara a casi 35 millones de euros

Errores y obras sin fin: el hospital de Roquetas sigue sumando millones y otro retraso inesperado

REDACCIÓN | El Consejo Consultivo de Andalucía (CCA) ha dado luz verde al segundo modificado del proyecto de obras del Hospital de Alta Resolución (HAR) de Roquetas de Mar, que implicará un gasto adicional de 4.672.013,22 euros con IVA incluido. Este cambio se justifica por “razones sobrevenidas” y “nuevas necesida-

des” surgidas durante el desarrollo de la infraestructura, que ya acumula cuatro prórrogas y más de tres años de obras para una instalación que se anunció que estaría lista en mayo de 2023.

Este segundo modificado prevé seis meses más de trabajos, lo que retrasa nuevamente la entrega de unas instalacio-

nes cuya finalización estaba prevista para marzo. Con esta modificación, el presupuesto total del hospital se eleva hasta los 34.834.022,59 euros.

Según el dictamen emitido el pasado 6 de marzo, el CCA considera que el aumento de presupuesto está dentro de los límites legales, ya que, sumado al primer modificado de

más de 5,8 millones, las modificaciones representan un 36,08% del coste inicial del contrato, por debajo del límite del 50%. Además, el órgano justifica que no es viable cambiar de contratista por “motivos técnicos”, pues podría generar “incompatibilidades y dificultades técnicas”.

Entre las nuevas actuacio-

nes necesarias, el Consultivo recoge modificaciones del programa funcional de 2007, que deben adaptarse a los actuales estándares técnicos y asistenciales. Las áreas afectadas incluyen endoscopias, consultas externas, cafetería, salón de actos, esterilización, urgencias, almacenes y residuos. También se plantean mejoras

en instalaciones como climatización, agua caliente sanitaria y gases medicinales, así como un refuerzo del aislamiento térmico por “un error de cálculo termodinámico en el proyecto de ejecución de la edificación”.

El hospital se construye por encargo del Servicio Andaluz de Salud (SAS) a la UTE formada por Puentes y Calzadas Infraestructuras SLU y Lirola Ingeniería y Obras SL, que recibió la adjudicación en septiembre de 2021. Aunque las obras comenzaron oficialmente en enero de 2022, pronto se toparon con obstáculos.

INVASIÓN RUSA El jefe del Elíseo cuestiona las verdaderas intenciones rusas de alcanzar la paz

Macron propone para Ucrania defender la paz a través de la fuerza

DISUASIÓN Anuncia una misión franco-británica para entrenar al Ejército ucraniano y propone desplegar “fuerzas de garantía” una vez finalice la guerra

MADRID. EUROPA PRESS | El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció ayer el envío de cara a los “próximos días” de una misión franco-británica a Ucrania para entrenar al “Ejército ucraniano del mañana”, durante la reunión que mantuvo en París con cerca de una treintena de líderes de países aliados para abordar las posibles garantías de seguridad.

Macron defendió durante su intervención una defensa de la paz a través de la fuerza. “Nuestro objetivo es claro: ganar la paz y colocar a Ucrania en la mejor posición para negociar”, dijo, al tiempo que advirtió de que se hallan en “un punto de inflexión” con el inicio de las negociaciones.

En ese sentido, afeó a la parte rusa no haber dado respuesta al “valiente” gesto de Ucrania de aceptar un alto el fuego durante 30 días para preservar la seguridad de las infraestructuras energéticas y condenó que “cada día” haya “ataques cada vez más fuertes”.

Asimismo, Macron también propuso el despliegue de unas “fuerzas de garantía” de carácter “disuasorio” en “ciertos puntos estratégicos de Ucrania” una vez se consiga alcanzar la paz, si bien admitió que “se trataría de tropas de unos pocos Estados”, ya que “no hay unanimidad al respecto”.

Macron explicó que dichas tropas “no pretenden ser fuer-



IMAGEN DE UNIDAD. La importante asistencia de líderes en esta ocasión -acudieron una veintena de miembros de la UE así como Reino Unido y Noruega y representantes de Turquía y Canadá- envía una señal de unidad en torno a Ucrania así como un mensaje a Rusia de que Europa contribuirá que una vez haya un acuerdo de paz, esta sea permanente. POOL MONCLOA

zas de paz”, ni estar presentes en la primera línea del frente y menos reemplazar al Ejército ucraniano, sino que “proporcionarían apoyo a largo plazo y actuarían como elemento disuasorio contra una posible agresión rusa”.

La colaboración de Estados Unidos en esta iniciativa está aún por ver, reconoció Macron, quien confía en que pueda ayudar en este posible despliegue europeo, si bien advirtió de que han de estar listos para un escenario sin la presencia de Washington, a quien sigue viendo como un “aliado

de fiar”.

Entre los varios anuncios del presidente francés, destaca también la decisión de acelerar los préstamos al Ejército ucraniano, así como la de continuar con las sanciones económicas a Rusia. “No es el momento de levantar las sanciones hasta que se establezca claramente la paz. Mantendremos la presión económica, en particular sobre las flotas fantasma, y sobre ciertas capacidades industriales”, confirmó el jefe del Elíseo.

Por otro lado, Macron también cuestionó las verdaderas

intenciones de Rusia por alcanzar la paz y criticó las recientes “falsedades” que habría lanzado tras las negociaciones a tres bandas en la capital saudí de Riad. “Han reinventado completamente lo que ha sucedido en los últimos tres años”, afeó.

En respuesta, Macron subrayó que Europa no debe cejar en su apoyo a Ucrania para evitar que Rusia logre lo que pretende con estas maniobras, que no es otra cosa que “fingir que abre negociaciones” para “intensificar sus ataques”.

COMERCIO Por valor de 26.000 millones

Bruselas calibrará las máximas represalias a los aranceles de Trump

BRUSELAS. EUROPA PRESS | La Unión Europea sigue adelante con la definición de la lista de productos estadounidenses que gravará a partir de mediados de abril en represalia a los aranceles que la Administración Trump activó sobre el acero y aluminio, un paquete de contramedidas por valor de hasta 26.000 millones de euros y que Bruselas va a “calibrar” para lograr el “máximo impacto” en la economía norteamericana con el menor impacto en los intereses europeos. Así lo expresó ayer el portavoz comunitario de Comercio, Olof Gill, en una rueda de prensa en Bruselas al ser preguntado por cómo afectarán los nuevos aranceles anunciados por Trump a todas las importaciones de automóviles y componentes clave, también sobre las producciones europeas, con efecto a partir del 2 de abril. “No se trata de si estamos sorprendidos o no, sino de si estamos preparados o no, y la respuesta es que sí, estamos preparados”, afirmó el portavoz del comisario de Comercio, Maros Sefcovic, quien precisamente el miércoles regresó de un viaje de apenas 24 horas en Washington para intentar sin éxito rebajar la tensión y avanzar en una solución que evite la escalada en la guerra comercial abierta.

“Lo que vamos a hacer ahora es prepararnos para una respuesta proporcionada, firme, bien calibrada y oportuna ante cualquier medida futura anunciada por Estados Unidos”, argumentó el portavoz, quien recordó que Bruselas ya optó por esperar a activar la represalia hasta mediados de abril para poder adaptar la lista de productos gravados a los intereses europeos. El plan inicial del Ejecutivo comunitario era activar un primer paquete de aranceles por valor de 8.000 millones de euros desde el 1 de abril, basado en un listado de productos diseñado en anteriores crisis que incluyen marcas emblemáticas como las motos Harley-Davidson y el Bourbon, y una segunda lista, con un impacto potencial de 18.000 millones, el 13 de abril.

Bruselas dice ahora que prefiere esperar a mitad de mes para poner en marcha los dos planes en bloque por razones “técnicas”, ya que ello permite “calibrar” los aranceles y ajustar las listas a los intereses europeos, aunque admiten que además ofrece unas semanas de margen para la negociación. De este modo, la nueva lista que anulará en un sólo bloque los dos planes iniciales debe ser presentado primero ante los Estados miembros para consultar su visión, antes de que los servicios comunitarios establezcan la versión definitiva para adopción y entrada en vigor.

La lista, explicó Gill, será una “bien seleccionada” para “crear el máximo impacto de cara a Estados Unidos y minimizar el impacto aquí, en nuestra economía europea”. “Es una elección que haremos de manera muy juiciosa y bien calibrada”, concluyó.

INVESTIGACIÓN Emplaza a la institución a facilitar documentación del Plan Especial y la información remitida a los ayuntamientos y diputaciones

La jueza de la dana encarga un informe a la Guardia Civil sobre el Centro de Emergencias

VALENCIA. EUROPA PRESS | La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Catarroja (Valencia), que investiga la gestión de la dana del pasado 29 de octubre, ha acordado requerir a la Conselleria de Emergencias que le remita nueva documentación y ha encargado a la Guardia Civil la elaboración de un informe sobre las instalaciones del

Centro de Coordinación de Emergencias, ubicado en l’Eliana, y que tendrá que incluir, entre otros, los datos relativos a los sistemas de videograbación existentes en la entrada del edificio y en distintas estancias interiores.

La magistrada responde así en un auto notificado ayer a la petición de diligencias de investigación realizada por una

de las acusaciones populares personadas en la causa, la ejercida por Acció Cultural del País Valencià (ACPV).

En cuanto a las diligencias de investigación acordadas por la magistrada, estas incluyen requerir a la Conselleria de Emergencias y de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE) para que remitan al

juzgado la relación de puestos de trabajo de los trabajadores que prestan servicio en el Centro de Coordinación de Emergencias. Esa documentación deberá especificar las tareas, formación y datos personales de los empleados, así como identificar a los que estuvieron presentes en el centro entre las 06:00 y las 23:59 horas del 29 de octubre del pasado año.

El auto también emplaza a la misma institución a que facilite documentación relativa al Plan Especial de Inundaciones y la información que se remitió el día de la dana a los ayuntamientos y diputaciones que se pudieran haber visto afectados por la crecida del barranco del Poyo. Del mismo modo, requiere al director general del Medio Natural y Animal para que informe sobre las acciones desarrolladas y el momento en que finalizaron las medidas de control del mismo barranco el 29 de octubre.

Ese informe tendrá que incluir los datos relativos a los

sistemas de videograbación existentes en la entrada del edificio y en distintas estancias interiores, la información que comparten las pantallas instaladas, el sistema que garantiza la cobertura de red para el funcionamiento de la telefonía móvil o el sistema de gestión geográfica, entre otros aspectos técnicos.

Además, en un segundo auto, la instructora ha rechazado la petición del ex secretario autonómico de Emergencias, Emilio Argüeso, de declarar como investigado por medios telemáticos el próximo 11 de abril.

A FONDO

El Supremo sostiene que la gestación subrogada “cosifica” a los bebés como “mercancía”

FALLO JUDICIAL Su Sala de lo Civil resuelve el caso de un ciudadano español que celebró un contrato de gestación subrogada en México y que había pedido eliminar los apellidos de la madre de las dos bebés que gestó

MADRID. EUROPA PRESS

El Tribunal Supremo (TS) ha asegurado que la gestación subrogada “cosifica” a los bebés convirtiéndolos en “una simple mercancía objeto de un contrato” con una mujer que “por lo general actúa impelida por un estado de necesidad acuciante”.

Así se ha expresado la Sala de lo Civil del alto tribunal en un fallo en el que resuelve el caso de un ciudadano español que celebró un contrato de gestación subrogada en México y que había pedido eliminar los apellidos de la madre de las dos bebés que gestó.

El Supremo, sin embargo, desestima la impugnación de la filiación materna de la madre gestante a pesar de que, en el contrato que suscribió con el hombre, reconocía que los embriones transferidos no le pertenecían y que, por ello, no era la madre legal, jurídica o biológica de los bebés que pudieran nacer como consecuencia de dicho proceso. En ese contrato, la mujer también renunciaba a la patria potestad y al ejercicio de la guarda y custodia sobre los nacidos, la cual correspondería en exclusiva al padre.

El Supremo, en línea con lo expresado en fallos recientes, declara que el interés del menor no puede confundirse con el interés del padre que, mediante el contrato de gestación subrogada, aportando su material biológico, encargó a una mujer que gestara y diera a luz para él a dos niñas. La sentencia deja claro que “el reconocimiento en España del contrato de gestación subrogada celebrado en México y de la filiación que se fija en ese contrato es manifiestamente contrario” al orden público español.

“Entre otras razones, porque cosifica a las menores haciéndolas una simple mercancía, objeto de un contrato que pretende fijar su filiación con base en el pago de un precio a una mujer, que por lo general actúa impelida por un estado de necesidad acuciante, que se somete a los riesgos asociados a un tratamiento de reproducción asistida y que renuncia a los derechos que como madre gestante le deberían corresponder, y pretende privar a las menores de esa relación de filiación materna así como de su derecho a conocer a su madre”, afirma el Supremo.

En este caso en concreto, cuando nacieron las dos niñas su nacimiento fue inscrito en el Registro Civil de Tabasco con los dos apellidos del padre, único progenitor que aparecía en las inscripciones de nacimiento de las niñas.

Posteriormente, el padre acudió al Consulado Español en México para que se practicara la inscripción del nacimiento de las menores en los términos en que había sido realizada por las auto-

“

En España, el padre presentó una demanda en la que impugnó la filiación materna no matrimonial y solicitó que se declarara que la mujer que dio a luz no es la madre de las menores y se retirara el apellido de la madre gestante a las dos menores

Las familias acuden a países donde la gestación por sustitución es legal para extranjeros como Estados Unidos, Canadá, Colombia o México en el marco de lo que las familias denominan un “exilio reproductivo”



EUROPA PRESS/ ARCHIVO

ridades mejicanas, lo que fue denegado.

Finalmente, el padre acudió con la madre gestante al Registro Civil Consular para solicitar conjuntamente la inscripción del nacimiento de las menores, lo que se realizó figurando como padre el ciudadano español que contrató la gestación por sustitución y como madre la mujer que suscribió ese contrato y dio a luz a las niñas, haciéndose constar como apellidos de las niñas el primer apellido paterno y el primer apellido materno.

Cuando regresó a España, el padre presentó una demanda en la que ejerció la acción de impugnación de la filiación materna no matrimonial, en la que solicitó que se declarara que la mujer que dio a luz no es la madre de las menores y se retirara el apellido de la madre gestante a las dos menores y fuera sustituido por el segundo apellido paterno.

El Supremo también aclara que “dejar sin efecto la inscripción de la filiación materna en el Registro Civil español vulneraría el derecho de las niñas a conocer a sus progenitores y a ser cuidadas por ellos que establece la Convención sobre los Derechos del Niño”.

A este respecto, el alto tribunal concluye: “Carece de trascendencia que la madre gestante no hubiera aportado su

óvulos para la gestación pues ese dato es irrelevante para la legislación española, en la que la filiación no adoptiva materna se fija por el parto, sin que tenga trascendencia quién aportó el óvulo”.

Contexto internacional

Dinamarca es el último país que se ha unido a la lista de países que han regulado en los últimos años la gestación subrogada o por sustitución como técnica de reproducción asistida en enero de este mismo año. Antes que Dinamarca, Irlanda también aprobó, a mediados de 2024, la legislación que regula y permite la gestación subrogada altruista.

Además de estos países, la gestación por sustitución puede desarrollarse o está regulada, actualmente, en las legislaciones de países europeos como Reino Unido, Portugal, Bélgica, Holanda, Chipre o Grecia, y estudiando su regulación, en Alemania, Finlandia, Suecia, Serbia o República Checa, entre otros, aunque para ciudadanos de esos países. Asimismo, las familias acuden a países donde la gestación por sustitución es legal para extranjeros como Estados Unidos, Canadá, Colombia o México en el marco de lo que las familias denominan un “exilio reproductivo”. ■

La paradoja jurídica en España: de prohibir su práctica a admitir el registro

REDACCIÓN | La gestación subrogada, también conocida como *vientre de alquiler*, es un proceso mediante el cual una mujer se queda embarazada y, una vez da a la luz al bebé, éste pasa a ser de otra persona o pareja. Es decir, la madre biológica renuncia a todos los derechos legales sobre el bebé en el momento del nacimiento. Esta práctica puede realizarse de dos maneras. Por un lado, existe la gestación subrogada comercial: la persona o pareja interesada en tener un bebé paga a la mujer gestante para que lleve a cabo el embarazo. Pero también existe la gestación subrogada altruista, donde la gestante no recibe ningún tipo de compensación económica.

Desde un punto de vista jurídico, es bien conocido que la gestación subrogada es una práctica prohibida en España en todos los casos. La Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida, establece en su artículo 10 que la filiación viene determinada por el parto y que es nulo de pleno derecho cualquier pacto o contrato de gestación subrogada. Esta prohibición y nulidad de pleno derecho es reiterada por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, de modificación de la LO 2/2010, de interrupción voluntaria del embarazo.

Por otro lado, sin embargo, a través de la legislación sobre adopción internacional (Ley 54/2007, de 28 de diciembre), de la Jurisprudencia del TEDH y del TS, y especialmente, en aplicación de los criterios establecidos por una Instrucción del 5 de octubre de 2010 de la Dirección General de Registros y Notariado (DGRN), en la práctica se admite la inscripción registral de los menores nacidos en el extranjero por esta técnica, por el interés superior del menor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, que en esencia se basan en certificar que el procedimiento se haya realizado de manera legal en el país de origen. Así, llegamos a una situación bastante paradójica.

Por un lado, tenemos una prohibición absoluta a nivel interno, mientras que, por otra parte, existe en la práctica una especie de *barra libre* cuando la gestación subrogada se lleva a cabo en el extranjero (siempre que se trate de una práctica legal en el país de origen, claro está). ■

Extra

MÚSICA
Pablo Alborán anuncia el lanzamiento de su nuevo single, 'Clickbait'



REDACCIÓN | Pablo Alborán ha lanzado su nuevo single, *Clickbait*, y ha anunciado que saldrá de gira durante 2026 y 2027 y actuará en Chile, Brasil, Estados Unidos, México, Colombia, Uruguay o Perú, entre otros países. Aterrizará en España en mayo para actuar en Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia; en Murcia, Málaga, Sevilla y Granada en junio; y estará en A Coruña en julio y en septiembre volverá a Latinoamérica.

LIBROS El presidente de la Federación Andaluza de Libreros muestra el rechazo de una gran parte de librerías de la comunidad a su distribución

Anagrama suspende 'sine die' la distribución del libro sobre José Bretón

COMUNICADO La editorial manifiesta el "respeto absoluto" que la madre de los menores Ruth Ortiz merece, y lamenta el dolor que las informaciones divulgadas sobre la publicación y la distribución del libro hayan podido causarle

BARCELONA/HUELVA/ALMERÍA. EUROPA PRESS | La editorial Anagrama comunicó ayer que mantiene voluntariamente su decisión de respetar la petición de medidas cautelares de la Fiscalía para paralizar la distribución del libro *El odio*, de Luisgé Martín, que recoge las confesiones de José Bretón sobre el asesinato de sus hijos en Córdoba en 2011, y ha suspendido la distribución de la obra *sine die* pese a la denegación posterior de éstas.

En un comunicado, ha manifestado el "respeto absoluto" que la madre de los menores Ruth Ortiz merece, y lamenta el dolor que las informaciones divulgadas sobre la publicación y la distribución del libro hayan podido causarle.

Anagrama ha asegurado que el único autor de la obra es Luisgé Martín, y ha desmentido que "se haya realizado o se vaya a realizar pago de cualquier naturaleza al condenado por los horribles crímenes cometidos en 2011".

La editorial ha considerado que, en una sociedad democrática, debe existir un "equilibrio" entre la libertad creativa como derecho fundamental y la protección de las víctimas, y ha señalado que obras como *El odio* requieren una doble dosis de responsabilidad y de respeto.

Según explica, en un ejercicio de prudencia y de forma

El apunte

La madre del niño Gabriel aplaude la rectificación

Patricia Ramírez, la madre del niño Gabriel Cruz que fue asesinado en Níjar (Almería) y cuya desaparición movilizó a la sociedad durante varias semanas, celebró ayer que la editorial Anagrama haya "rectificado" con la "suspensión indefinida" de la publicación para así respetar "la voluntad" de Ruth Ortiz y la imagen de sus hijos. "Me siento orgullosa de pertenecer a esta sociedad en la que nos hemos unido para ayudar a empatizar de verdad con las víctimas", trasladó Ramírez en un mensaje en sus redes sociales.

voluntaria, ha decidido "mantener la suspensión de la distribución de la obra de manera indefinida".

Así se ha pronunciado la editorial después de que la Fiscalía de Barcelona presentara un recurso de apelación contra la decisión del titular del Juzgado de Primera Instancia 39 de Barcelona, que el lunes denegó la medida cautelar solicitada por la Sección de Menores de la Fiscalía de Barcelona, que pedía la suspensión provisional de la pu-



Fachada de la librería 'Desdémona' en Huelva. EUROPA PRESS/ ARCHIVO

blicación y distribución de la obra.

El ministerio público aseguró en su recurso que la editorial Anagrama había incumplido su "obligación" de comunicar el contenido del libro a efectos de examinarlo para considerar si existe una intromisión ilegítima del derecho al honor.

Aun así, argumentó que, pese a no conocerse el contenido de la obra, como pedía el titular, se dio traslado al juzgado de "documentación más

que suficiente para valorar, prever y concluir con el debido rigor y total seguridad que sí existe el grave e inminente riesgo de intromisión ilegítima en el derecho al honor".

En respuesta al juez, que alegó que paralizar la publicación y distribución de la obra supondría una restricción del derecho fundamental a la libertad de expresión, la Fiscalía expresó que, en este caso, "también estamos frente a otro derecho fundamental como es el derecho al

honor". Añadía que la publicación de la obra podría provocar "un menoscabo o lesión irreversible", pues el daño ya estaría hecho aunque la madre de los menores emprendiese con posterioridad acciones legales.

Libreros andaluces

El presidente de la Federación Andaluza de Libreros, Juan Antonio García Villademigo, mostró ayer el rechazo de una gran parte de librerías de la comunidad autónoma a

la venta del libro, toda vez que remarco que "no todo vale" y que, por ello, él personalmente en la suya no solicitará ejemplares para su venta.

Subrayó que se trata de una cuestión que "se ha hablado entre casi todas" y lo que se desprende de ello es "que ninguna de las que hemos hablado lo va a vender".

El librero se mostró convencido de que "no se va a distribuir por prácticamente ninguna librería" y remarco que "ya algunas tienen incluso carteles en los que anuncia que allí no se va a vender".

En este sentido, algunas ya se han pronunciado, como el caso de la propietaria de la librería *Desdémona*, Gloria Carrasco, -en Huelva capital-, que subrayó que, aunque el libro aparece en su base de datos de peticiones, en este momento se encuentra como "no disponible" pero "sí se puede hacer peticiones para cuándo esté en disponibilidad".

Igualmente, remarco que ella "en ningún caso" lo va a traer a su comercio porque "rechaza frontalmente seguir haciendo daño a esta madre" y cree que ese rechazo es "unánime" porque, además, "ningún ciudadano lo va a comprar". "En Huelva conocemos bien la historia y la ciudadanía no está dispuesta a ello", concluyó.

Ortiz denuncia un posible delito de quebrantamiento de condena

CÓRDOBA. EUROPA PRESS | La Fiscalía de Córdoba ha remitido a Violencia Sobre la Mujer de Huelva una denuncia de Ruth Ortiz, la madre de Ruth y José, los menores asesinados por su padre, José Bretón, en septiembre de 2011 en la capital cordobesa, por la supuesta comisión de un delito de quebrantamiento de

condena de Bretón ante los comentarios recogidos por los medios de comunicación sobre el contenido del libro.

Según han informado desde el Ministerio Público, la denuncia presentada por la abogada de Ruth Ortiz por posible delito de quebrantamiento de condena de José Bretón ha sido remitida por la

Fiscalía Provincial de Córdoba a la de Huelva, a la Sección de Violencia sobre la Mujer, al ser la competente para su resolución.

Al respecto, han apuntado que el escrito de denuncia ha sido presentado ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Córdoba y trasladado a la Fiscalía de Córdoba

para informar sobre la competencia de la causa, que ahora ha sido trasladado a Huelva.

En este sentido, la Fiscalía de Córdoba ya manifestó el miércoles que es "necesario" adoptar medidas de protección y apoyo para Ruth Ortiz, con el fin de "salvaguardar la intimidad y el superior inte-

rés de los menores fallecidos y su madre", así como "el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las penas impuestas al condenado", con 40 años de prisión, todo ello a raíz del libro en cuestión, que recoge las confesiones sobre el asesinato.

En un escrito dirigido a la Audiencia Provincial de Cór-

doba, consultado por Europa Press, la fiscal Lucía Chacón considera "fundamental tener en cuenta la revictimización de la madre de los menores fallecidos que con la información ya proporcionada sobre el contenido del libro se ha visto abocada a revivir como presente los hechos ocurridos en el año 2011".

Extra Pantallas**LA CRÍTICA DE LA SEMANA** James Mangold, que ya retrató a Johnny Cash, hace ahora lo propio con Bob Dylan

La genialidad es incorsetable

EXPERIENCIA La principal virtud de 'A complete unknown' es convertirnos en espectadores directos del nacimiento de una estrella y del despertar de nuevas emociones ligadas a la música

Abraham Ceballos

No negaré que, de partida, hay motivos que me despertaban ciertos recelos a la hora de ver *A complete unknown*. El primero, su protagonista: lo siento, no suelo soportar a Timothée Chalamet con su sobreactuado aura de adolescente de ambigua sexualidad. El segundo, que ya se han hecho demasiadas películas sobre Bob Dylan. Y el tercero, que James Mangold pusiera el piloto automático, como hace en algunas de sus películas, después de su celebrado biopic sobre Johnny Cash, *En la cuerda floja*. Y sin embargo, es el propio Mangold el que se encarga de tumbar uno a uno esos tres argumentos con un filme sobresaliente a la hora de enfocar la historia y, más aún, los momentos que la hacen especial y memorable. No es, por otro lado, una película sobre la vida de Dylan, sino sobre cinco años determinantes en la construcción de su propio mito, entre 1961 y 1965, a partir del libro *Dylan Goes Electric!*, de Elijah Wald. Y Chalamet está más soportable de lo habitual, al saber captar la espontaneidad, el misterio, la genialidad y la soberbia que rodean a su personaje, sin olvidar que la película gira en torno a él, pero con un peso muy específico del excelente reparto coral que le rodea, desde Edward Norton, en la piel de uno de los grandes pioneros del folk estadounidense, Pete Seger aquí, también, abnegado mentor del joven Zimmerman -, a las dos mujeres que suponen el principal apoyo emocional del artista, la cantante Joan Baez -extraordinaria Monica Barbaro, sobre todo en la ejecución vocal- y Sylvie Russo (pseudónimo bajo el que aparece Suze Rotolo, su primer gran



Monica Barbaro, como Joan Baez, y Timothée Chalamet, como Bob Dylan, en un momento del filme. SEARCHLIGHT

■ A COMPLETE UNKNOWN

★★★★★

EEUU. 'A complete unknown'. 141'.

Dirección: **James Mangold**Reparto: **Timothée Chalamet, Edward Norton, Elle Fanning, Monica Barbaro**

amor neoyorquino y quien le acompaña en la portada del indispensable *The freewheelin'*), a la que da vida con una notable sensibilidad Elle Fanning.

En este sentido, lo que Mangold cuenta es el desafío constante de un artista incapaz de encorsetar su des-

bordante creatividad en un estilo único, empeñado en abrir nuevos caminos, en explorar nuevos territorios musicales desde los que expresarse, y que en este caso desembocan en la publicación de *Highway 61 Revisited*. Eso implica surcar los vaivenes de un personaje superado en ocasiones por la fama sobrevenida, incapaz de gestionar sus relaciones afectivas, pero, sobre todo, entregado a una causa que sitúa siempre por encima de todo y que le lleva a situarse por encima de los demás: la composición.

Y sin dejar de ser importante en el

recorrido de la película, lo que la hace singular, lo que le confiere identidad propia, es su habilidad para dotar de autenticidad a cada uno de los momentos vividos sobre un escenario, con los que consigue convertir al espectador en testigo directo y privilegiado del descubrimiento de una estrella y del despertar de las emociones que provocan las canciones que atraviesan toda la cinta. Esas secuencias, en el sótano de algún local del Greenwich Village, en un estudio de grabación o en el Newport Folk Festival, poseen auténtica magia.

CINE EN CASA**El mejor cine del fin de semana en 7 TV**

7 TV | La programación cinematográfica de 7 TV para este fin de semana comienza esta noche con *Belleza mortal*, una comedia de acción protagonizada por Whoopi Goldberg. Ya este sábado, en la sobremesa una gran película bélica de John Frankenheimer, *El tren*, con Burt Lancaster, y por la noche un épico western protagonizado por John Wayne, *Valor de ley*. El domingo por la tarde, *Isadora*, el célebre biopic de la bailarina Isadora Duncan, protagonizada por Vanessa Redgrave, y después el western *Apache*, con Burt Lancaster. Por la noche, *El hombre tranquilo*, de John Ford.

RODAJE**Laia Costa y Jack Reynor en La Momia**

■ Laia Costa se une a Jack Reynor al frente del reparto de la nueva versión cinematográfica de *La Momia* que estará escrita y dirigida por Lee Cronin. La producción comienza esta semana en Irlanda y el estreno de la nueva versión de *La momia* está previsto para el 17 de abril de 2026. Los detalles de la trama se mantienen en secreto, pero se sabe que Costa y Reynor interpretan a un matrimonio que, junto con su hija, se cruza en el camino de la momia más temida.

ESTRENOS DE LA SEMANA**TIERRA DE NADIE**

■ Esta es la historia de tres viejos amigos. Mateo el Gallego, un heroico guardia civil, Juan El Antxale, un pescador convertido en narco, y Benito el Yeye, un resignado e inteligente depositario judicial siempre a medio camino entre la ley y la delincuencia. Tres amigos separados por un lugar, Cádiz y un momento, el presente. Dirección: **Albert Pintó**
Reparto: **Luis Zahera, Karra Elejalde, Jesús Carroza**

**A WORKING MAN**

■ Levon Cade ha dejado atrás su profesión para ser "honrado" y trabajar en la construcción. Quiere vivir una vida sencilla y ser un buen padre para su hija. Pero cuando Jenny, la hija adolescente de su jefe, desaparece, se ve obligado a volver a emplear las habilidades que le convirtieron en una figura legendaria. Dirección: **David Ayer**
Reparto: **Jason Statham, David Harbour, Michael Peña**

**POR TODO LO ALTO**

■ Thibaut es un director de orquesta de renombre internacional que viaja por el mundo. Cuando se entera de que es adoptado, descubre la existencia de un hermano, Jimmy, un empleado de un comedor escolar que toca el trombón en una banda de música en el norte de Francia. Dirección: **Emmanuel Courcol**
Reparto: **Benjamin Lavernhe, Pierre Lottin, Sarah Suco**

**LA FURIA**

■ Alex es violada en una fiesta en Nochevieja y no reconoce a su agresor. Cuando acude a su hermano Adrián en busca de abrigo y comprensión, éste reacciona cuestionándola y presionándola. A lo largo de un año vive sola el asco, la vergüenza y la culpa. Dirección: **Gemma Blasco**
Reparto: **Ángela Cervantes, Àlex Monner, Ana Torrent**



Notas al margen

REPARACIONES Plan de adaptación y resiliencia al cambio climático de la red autonómica

Andalucía invierte “más de 30 millones” en carreteras

MANTENIMIENTO Desde diciembre de 2023, se han sucedido hasta seis DANA que han supuesto un enorme impacto en más de 10.500 kilómetros

ANDALUCÍA | La Junta de Andalucía ha invertido “más de 30 millones de euros en un año” para reparar los daños causados por las DANA en las carreteras de titularidad autonómica en Andalucía. La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, ha repasado en la comisión del Parlamento de Andalucía las medidas emprendidas en su departamento para “hacer frente a la magnitud que las sucesivas DANA” y ha avanzado la puesta en marcha de un plan de adaptación y resiliencia al cambio climático de la red de carreteras de titularidad autonómica de Andalucía.

Rocío Díaz ha expuesto que, desde diciembre de 2023, se han sucedido hasta seis DANA que han supuesto un enorme impacto en los más de 10.500 kilómetros de carreteras de la Junta de Andalucía. Al respecto, ha agradecido el “esfuerzo coordinado de los equipos de conservación y mantenimiento de carreteras y sus técnicos”, formado por más de 500 profesionales, para “responder a cada incidencia con rapidez, eficacia y profesionalidad”.

El balance expone que se han ejecutado desde diciembre de 2023 un total de 30 obras de emergencia, “con una inversión que supera los 30 millones de euros para resolver los efectos de los fuer-



La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. EUROPA PRESS

tes temporales sucedidos”. Entre ellas, ha citado la intervención en el deslizamiento de laderas en carreteras como el acceso a Capileira, o el acceso a Sierra Nevada, en la provincia de Granada; o la más reciente de la carretera Ronda- San Pedro Alcántara (A-397), en la provincia de Málaga. También ha rememorado la situación que padeció la A-334 en Serón (Almería), donde la crecida de un arroyo destruyó la calzada.

Este escenario ha hecho que cobre especial interés “actuar sobre las infraestructuras viarias para que sean resilientes frente al cambio climático”, más si cabe cuando

el actual Gobierno andaluz se ha encontrado unas carreteras “que arrastraban un serio déficit de conservación heredados de los últimos diez años de gobiernos socialistas”. Una falta de conservación que se ha traducido en un déficit valorado en más de mil millones de euros, que ha traído consigo actuaciones más costosas en la red viaria.

El Gobierno andaluz está afrontando esta situación y, entre las medidas, Rocío Díaz ha indicado que se está trabajando en “un ambicioso plan de adaptación y resiliencia de la red de carreteras de Andalucía”. Y, pese a que ya no se puede contar con financia-

ción europea para invertir en carreteras, la Consejera de Fomento ha sabido afrontar e incrementar las partidas en materias como los contratos de conservación integral. Los nuevos contratos cuentan con más de 210 millones para los próximos tres años, el doble de inversión que los anteriores contratos.

En paralelo, ha destacado que en los últimos años se ha reparado el pavimento en más de 1.800 kilómetros de la red viaria, sustituido centenares de obras de drenaje adaptándolas al cambio climático, así como estabilizado decenas de kilómetros de taludes en 30 carreteras.

GRANADA

Sierra Nevada supera los 100 km esquiables

GRANADA | Sierra Nevada superó este jueves por primera vez esta temporada los cien kilómetros esquiables gracias a la apertura de pistas nuevas, inéditas este año, en la zona de la Loma de Dilar y en el área de la Laguna de las Yeguas, donde, entre otras, se estrena la pista La Sociedad de la Nieve (antigua Cartujo) en homenaje a la película de Bayona que se rodó cerca de allí en 2021.

La estación invernal granadina, que arrancaba la jornada con 104 kilómetros esquiables, entra en la temporada de primavera con las mejores condiciones de nieve de toda la campaña invernal, todo el desnivel esquiable, espesores de hasta tres metros de nieve y calidad de nieve polvo en todas las zonas.

Este fin de semana estarán operativos los 23 remontes de la estación, incluido el telesquí El Puente I que esta semana ha entrado en funcionamiento por primera vez desde su instalación hace dos veranos.

Puntualmente, durante la jornada de este jueves, la alfombra Dauro II estuvo fuera de servicio ya que en su interior se celebraba un desfile de moda, el Sierra Nevada Winter 2026, de la prestigiosa diseñadora granadina Pilar Dalbat. El evento, pionero en una estación de esquí, se desarrolló en el interior del tubo transparente de 179 metros de longitud en pleno corazón de Borreguiles.

GRANADA

El yihadista detenido es hermano de un terrorista de Daesh

GRANADA | El yihadista detenido en Granada la semana pasada por la Guardia Civil y que ingresó en prisión provisional por orden de la Audiencia Nacional es hermano de un combatiente terrorista extranjero que falleció en Siria tras enrolarse en el seno de la organización terrorista Daesh (Estado Islámico). La Guardia Civil ha dado detalles sobre esta operación en la que se detuvo el 18 de marzo en Granada a un presunto yihadista “inmerso en un avanzado proceso de radicalización”.

La operación se desarrolló en colaboración con el CNI y neutralizó la amenaza de este individuo que manejaba ‘bots’ para acceder a contenido terrorista a través de Internet, según la Guardia Civil.

Había llegado a crear una plataforma para la agregación y difusión pública de contenido yihadista, aglutinando más de 30 gigabytes de material multimedia oficial de dicha organización terrorista de alto contenido violento. La Guardia Civil ha destacado el uso intensivo de ‘bots’, aplicaciones automatizadas diseñadas para interactuar con personas y/o proporcionar información a demanda de determinadas aplicaciones de mensajería que hacía el detenido para acceder a canales del DAESH. De este modo, lograba extraer información idónea para la autoperforación de múltiples facetas terroristas.

TEMPORAL Tras los daños provocados por la borrasca Martinho en dos invernaderos situados en primera línea del litoral

COAG critica el abandono de Balerna tras los daños en invernaderos

ALMERÍA | La organización agraria COAG ha reprochado el “abandono absoluto” de Balerna, en El Ejido (Almería), por parte de Costas tras los daños provocados por la borrasca Martinho en dos invernaderos situados en primera línea del litoral.

Según ha trasladado COAG en una nota, el temporal ha provocado la rotura de estructuras, el desplazamiento

de las bandas y la exposición directa de los cultivos, con especial incidencia en los invernaderos situados junto a la costa de Balerna.

El secretario provincial de la organización agraria, Andrés Góngora, y el secretario local del comité de El Ejido, José Antonio Manrique, han visitado la zona de playa donde se han producido los mayores destrozos, que han

afectado especialmente a dos explotaciones colindantes al litoral, donde “la indignación se palpa en el ambiente”.

En este sentido, Góngora ha asegurado que “son muchos años de promesas” y que, según les trasladan los propios agricultores, “la realidad sigue siendo que están condenados a la desaparición, si no se toman medidas urgentes”.

“Ya no valen promesas, lo que cuentan son las acciones. Ya no hablamos de invernaderos en peligro ni de pérdidas de cultivo, las consecuencias son ya destrozos, con los muertos al aire y las bandas aflojadas, hablamos ya de perder un medio de vida”, ha apostillado el secretario provincial de la organización agraria.

Desde COAG han señalado que los vecinos de Balerna “llevan años luchando por su playa, en peligro debido a los envites del mar dado que no cuenta con ninguna barrera de protección que resguarde a

la población de los temporales”. Las autoridades responsables de Costas y la Subdelegación del Gobierno “llevan años comprometiéndose públicamente en la dotación de zona de espigones y una escuela que actuarían como barrera de contención tanto para el litoral como para la actividad agrícola de la zona”.

La última vez que se anunciaron estas actuaciones, “fue en febrero del año pasado pero mientras tanto, los agricultores con las explotaciones más cercanas a la playa permanecen indefensos y desesperados”.

Góngora ha insistido en que desde la organización agraria de Almería “venimos apoyando la causa de los vecinos de Balerna desde el principio. Pero, ante esta situación, ha llegado el momento de denunciar públicamente los engaños reiterados que por parte de la administración se están cometiendo hacia los afectados, quienes llevan más de 30 años a la espera de una solución”. “Las medidas que hay que interponer son posibles y viables. Es más, otras áreas vecinas ya disfrutaban de la protección necesaria en sus litorales”.

CÁDIZ Se han identificado cien especies de macroalgas y unas 300 especies animales

Los grandes tesoros de la Caleta, al descubierto

BAJO SUS AGUAS Unos nuevos paneles, dentro del proyecto BioCaleta, dan a conocer la biodiversidad marina de esta rica zona del litoral gaditano

Diego Marchán

CÁDIZ | La playa de la Caleta esconde todo un mundo bajo sus aguas. Un singular tesoro de flora y fauna que, gracias al proyecto BioCaleta de la Universidad de Cádiz, se encuentra al alcance de todos los gaditanos y visitantes que quieran conocer a sus vecinos caleteros. De especies más comunes, como la holoturia, el erizo de mar o el carcinus maenas (conocido popularmente como coñeta), a más de un centenar de diferentes tipos de algas habitan en este rincón del litoral gaditano.

Para fomentar esta labor divulgativa, este jueves fueron inaugurados dos paneles informativos que recogen algunas de las especies que forman parte de la guía visual elaborada dentro de este proyecto de la UCA, en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEI-Mar).

La vicerrectora de Investigación y Transferencia de la UCA, María Jesús Ortega, destacó que el proyecto BioCaleta tenía como objetivo en origen "hacer un muestreo general de la diversidad marina de la Caleta". Gracias a ello se han identificado cien especies de macroalgas y unas 300 especies animales, algunas



Presentación de uno de los paneles instalados en la Caleta. D.M.

de ellas con apellido gaditano al ser nuevas para la ciencia. Los nuevos paneles instalados en el paseo Antonio Burgos cuentan con una "muestra significativa" de este catálogo, con el fin de "dar a conocer toda la biodiversidad marina que tenemos en Cádiz". Una actividad que también es accesible mediante audio-guía para las personas con discapacidad visual.

Por su parte, la subdelegada del Gobierno en Cádiz, Blanca Flores, expresó su agradecimiento a la UCA "por su implicación en estos proyectos, basados en paneles divulgativos que se enmarcan en las estrategias de econo-

mía azul". Una iniciativa que "pretende informar, formar y cambiar las actitudes de la sociedad ante las emergencias climáticas" y que forman parte de "un proceso educativo continuo con el que todos nos debemos comprometer".

El profesor Juan Lucas Cervera, coordinador del proyecto BioCaleta, destacó que en la playa que sirve habitualmente de inspiración a los poetas de Cádiz "hay otra riqueza, la natural, la que está debajo del agua, que es desconocida para la mayoría de los gaditanos". Y por ello dedicó todo su esfuerzo a "dar a conocer esa biodiversidad".

Cervera explicó que duran-

te su investigación "hemos encontrado especies de animales nuevas para la ciencia, es decir, que en ningún sitio del mundo existían". Entre los seres autóctonos caleteros se encuentran un gusano plano, un tipo de cangrejo pequeño o babosas, además de otras especies que ya han sido descubiertas pero que están a la espera de ser descritas. Finalmente, el profesor de Ecología de la UCA Juan José Vergara, especializado en el estudio de la flora caletera, aseveró que "estamos en un eje de cambio climático, por lo que especies que había ya no están, pero están apareciendo otras nuevas".

CÁDIZ Por la muerte de dos guardias civiles

Destrozan el coche de la jueza que investiga el 'caso Barbate'

"Estos sucesos causan una profunda inquietud en la judicatura", denuncia la asociación judicial

A.L./CÁDIZ | La Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) ha denunciado la vandalización que ha sufrido el vehículo de la jueza encargada de investigar la muerte de los dos guardias civiles al ser arrollados por una narcolancha en el puerto de Barbate (Cádiz) en febrero de 2024.

En una nota, la AJFV ha explicado que la jueza María Eulalia Chanfreut, primera instructora del 'caso Barbate', se encontró el pasado 8 de marzo con que su vehículo, aparcado en la puerta de su domicilio particular, tenía las cuatro ruedas pinchadas, había sido rociado con pintura en el capó, en el techo y en los laterales, y el símbolo trasero de la marca del fabricante había sido sustraído.

Estos hechos ya han sido denunciados ante la Guardia Civil por la jueza, sustituta adscrita a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de la localidad de Barbate, acompañando el informe de fotografías de los desperfectos del vehículo, cuya reparación ha debido anticipar esta magistrada.

Por el momento, según AJFV, el autor o autores de estos hechos vandálicos no han sido aún identificados.

"Estos sucesos causan una profunda inquietud en la judicatura", ha denunciado Sergio Oliva Parrilla, portavoz de esta asociación judicial, quien ha añadido que "es fundamental que contemos con garantías personales y materiales que nos protejan", algo que se ha exigido al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y al Ministerio de Justicia.

El portavoz de AJFV ha recordado que su asociación reclama que la Audiencia Nacional asuma la competencia sobre este tipo de delitos relacionados con el narcotráfico, independientemente del ámbito en el que se desplieguen los efectos de los mismos. En su opinión, esta distribución competencial "evitará la tentación de tratar de condicionar a los miembros de la carrera judicial en la investigación y enjuiciamiento de estos delitos".

La Asociación Judicial Francisco de Vitoria ha urgido además al Consejo General del Poder Judicial a regular el resarcimiento de daños a los miembros de la carrera judicial con ocasión o a resultados del ejercicio de sus funciones jurisdiccionales.

Este protocolo "podría tratarse vía reglamento o modificación reglamentaria y beneficiaría a todos los jueces y magistrados en activo que sufran daños materiales en bienes de su propiedad o de aquellos de uso profesional asignados por la Administración de Justicia", ha indicado.

CULTURA El acto se ha desarrollado en el marco del Festival Internacional de Flamenco Juvenil e Infantil Kriatura 2025

Jerez refuerza su dimensión europea con un intercambio con Aarhus 2017

JEREZ | #Jerez2031 continúa con su hoja de ruta para configurar la mejor candidatura posible al título de Capital Europea de la Cultura en 2031. Por este motivo, a lo largo de la jornada de este jueves decenas de representantes de colectivos y agentes culturales, sociales y económicos de la ciudad y de la provincia han compartido un espacio de encuentro en donde se ha reimp-

pulsado la estrategia de participación con la presentación pública de las líneas de acción destinadas a la implicación y el encuentro con los distintos sectores de la ciudad en los próximos meses.

Este encuentro, desarrollado en el marco de la programación del Festival Internacional de Flamenco Juvenil e Infantil (Kriatura 2025) que se desarrolla en Jerez entre el 25

de marzo y el 2 de abril, ha permitido también iniciar la agenda de reuniones y sesiones de trabajo con la dirección de la candidatura de Aarhus 2017, que ha comenzado con una conferencia de su directora, Trine Bang, a un grupo de representantes de agentes culturales y sociales con el objetivo de desgranar los detalles y singularidades de un proyecto ganador.

En los próximos días, se ha previsto una agenda de contactos con representantes de colectivos culturales de la ciudad y un programa de trabajo específico en la Oficina Técnica de #Jerez2031 con la finalidad de intensificar el intercambio cultural que permita concretar una agenda de acciones conjuntas en el ámbito del intercambio, la creatividad y la inclusión cultural entre Jerez y esta ciudad danesa. #Jerez2031 quiere reafirmar su dimensión europea y subrayar la importancia de la cultura y la música como elementos de unión.



Trine Bang ha relatado su experiencia con Aarhus 2017. JEREZ.ES

Deportes 28.03.25

EL GRAN DERBI El Ingeniero tendrá que luchar contra la estadística para intentar vencer a su homónimo blanquirrojo el próximo domingo

Pellegrini VS Pimienta

SITUACIÓN EN LA TABLA El Betis llega como sexto clasificado con 44 puntos y el Sevilla décimo con 36

HACE SIETE AÑOS La última victoria verdiblanca fue en 2018 gracias a un gol de Joaquín Sánchez

DOMINIO SEVILLISTA Son 35 empates, 40 victorias para el Betis y 66 para el Sevilla en 141 partidos

Pedro G. Chía

SEVILLA Por sexto derbi consecutivo, el Betis llega por encima del Sevilla en la clasificación, lo que a priori les otorga el título de favoritos, pero también es verdad que Manuel Pellegrini no ha sido todavía capaz de ganarle al eterno rival en LaLiga desde que llegó en el 2020.

La última victoria verdiblanca en sí tuvo lugar en la eliminatoria de Copa del Rey del 2022, aunque si se pone el límite en la competición doméstica, hay que viajar más atrás en el tiempo, hasta el 2 de septiembre de 2018.

Ese día, Joaquín fue el héroe del Benito Villamarín, marcando de cabeza en el minuto 80 y dando los tres puntos al conjunto dirigido en aquel entonces por Quique Setién.

Quizás sea esa la asignatura pendiente del Ingeniero, darle la alegría a los béticos de poder hacer uso de la conocida guasa sevillana contra sus vecinos. Su balance personal se resume en cinco empates, cuatro derrotas y una única victoria. Es más, con este duelo se convierte en el técnico del Betis que más ha participado en los derbis sevillanos superando a Serra Ferrer.

Precisamente con esa experiencia, la espinita clavada hace incluso más daño, por lo que el club heliopolitano ha puesto en marcha un plan de acción de cara a preparar lo mejor posible esta cita tan importante. Se ha llevado a cabo una conjura de la plantilla en un almuerzo realizado el día de ayer, se recuperan los entrenamientos a puerta abierta de la víspera, y hasta se han colocado varias lonas en el estadio de la Avenida de la Palmera con lemas motivantes para la afición.

Todo lo que haga falta para acabar con la bestia negra del chileno, ya que desde que fir-

mase con el club de las trece barras, los únicos equipos a los que no ha ganado en LaLiga son Sevilla y Eibar.

Por otro lado, Xavi García Pimienta representa justo lo contrario, un partido disputado, tres puntos, cien por cien de efectividad. Un factor que le vino de perlas fue que se tratase del último derbi de Jesús Navas, que se convirtió en el jugador que más veces ha pisado el césped (28) en este tipo de partidos y, a su vez, el segundo que más ha ganado (12), sólo por detrás de Francisco San José (15).

El próximo domingo será una nueva oportunidad para que el técnico catalán siga con su buena racha en sus partidos como visitante. Cabe recordar que este año, en los partidos ligeros lejos del Ramón Sánchez Pizjuán, los de Nervión siguen invictos.

Además, este partido también le servirá a Pimienta para desempatar su cuenta personal contra Pellegrini, la cual se resume en una victoria, un empate y una derrota.

Para dicho combate, contará al menos con 390 hinchas agradecidos por el sorteo de entradas visitantes, exactamente los socios cuya solicitudes se encontrasen entre la 3.751 y la 4.139, ambas inclusive.

Por supuesto serán muchas almas más defendiendo los colores rojo y blanco, por lo que el operativo policial preparado para velar por la seguridad de todos no escatimará en gastos. En total serán unos 400 policías nacionales encargados de mantener el orden una vez se active el dispositivo. Éste lo hará en su fase previa el sábado 29 y se mantendrá hasta horas más tarde del pitido final de Busquets Ferrer, así lo ha explicado el subdelegado del Gobierno de España en Sevilla, Francisco Toscano.

0

VICTORIAS EN LALIGA

■ Pellegrini no ha ganado todavía al Sevilla en liga desde que llegó en 2020

11

DERBIS JUGADOS

■ El chileno se convertirá en el mister bético que más derbis ha disputado



Manuel Pellegrini sentado en el banquillo del Benito Villamarín en su partido disputado frente al Real Madrid. IRINA R. HIPÓLITO / EP



Xavi García Pimienta sentado en el banquillo del Ramón Sánchez Pizjuán en su partido contra el Barcelona. JOAQUÍN CORCHERO / EP

4

CONTRA PELLEGRINI

■ Estos son los puntos de Pimienta sumando Sevilla y Las Palmas

11

PUNTOS LEJANOS

■ El catalán ha conseguido tres victorias y dos empates como visitante en este 2025

Deportes Polideportivo**FÚTBOL** LaLiga

El Barcelona se sobrepone al cansancio y afianza el liderato

COGE VENTAJA _ El cuadro catalán, invicto en 2025 tras 19 partidos, se sitúa a tres puntos del Real Madrid en la cúspide de la clasificación tras un partido en el que monopolizó la pelota

| | |
|------------------|----------|
| Barcelona | 3 |
| Osasuna | 0 |

FC Barcelona: Szczesny; Kounde, Eric García, Iñigo Martínez, Balde (Gerard Martín, min.83); De Jong (Pablo Torre, min.46), Pedri (Pau Víctor, min.84); Lamine Yamal, Olmo (Fermin, min.28), Gavi; y Ferran Torres (Lewandowski, min.68).

Osasuna: Sergio Herrera; Areso (Rubén Peña, min.84), Catena, Juan Cruz, Herrando; Ibáñez, Iker Muñoz (Rubén García, min.34), Moncayola; José Arnaiz (Boyomo, min.46), Aimar Oroz (Moi Gómez, min.61) y Raúl (Budimir, min.60).

Goles: 1-0 Ferran Torres, min.11. 2-0: Olmo (pen.), min.21. 3-0: Lewandowski, min.77.

Árbitro: Busquets Ferrer (Comité balnear). Mostró tarjeta amarilla a Sergio Herrera (min.18), Catena (min.28), Eric García (min.40) y Juan Cruz (min.50).

Incidencias: Partido aplazado de la jornada 27 de LaLiga EA Sports disputado en el Estadio Olímpico Lluís Companys ante 42.319 espectadores. Antes del encuentro, se guardó un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del padre del portero del Barcelona Iñaki Peña.

BARCELONA. EFE | El Barcelona se sobrepuso ayer al cansancio de sus internacionales y afianzó el liderato de LaLiga EA Sports tras derrotar al Osasuna, con goles de Ferran Torres, Dani Olmo -de penalti- y Robert Lewandowski, en el encuentro que fue aplazado el 8 de marzo por la muerte del médico azulgrana Carles Mi-



Robert Lewandowski celebra su gol, tercero del equipo blaugrana ante Osasuna. EFE/ALBERTO ESTÉVEZ

ñarro.

El cuadro catalán, invicto en 2025 tras 19 partidos, se situó a tres puntos del Real Madrid en la cúspide de la clasificación tras un partido en el que monopolizó la pelota y encarriló el triunfo con dos goles en la primera mitad, aunque la alegría no fue completa para los de Hansi Flick debido a la retirada de Olmo por lesión en el minuto 28.

Lewandowski, reservado de inicio, sentenció en la segunda mitad a un Osasuna que, con una victoria en las

últimas 16 jornadas, cuenta con seis puntos de margen sobre la zona de descenso.

El compromiso pilló a contrapié a ambos equipos, que habían pedido sin éxito el cambio de fecha por la cercanía con los partidos de selecciones, que privaron al Barcelona de Raphinha. Gavi ocupó el puesto del brasileño, mientras que el recién recuperado Iñigo Martínez formó en defensa con Eric García, elegido en detrimento del renqueante Cubarsi y de Araujo, reservado tras jugar con Uruguay.

Aunque la gran novedad inicial fue la suplencia de los referentes ofensivos de los dos equipos, Lewandowski y Budimir, reemplazados por Ferran Torres y Raúl García, respectivamente. Mermado por las bajas de Lucas Torró y Bryan Zaragoza, el cuadro navarro cedió en todo momento la iniciativa al Barcelona, dueño del balón.

El cuadro azulgrana juntaba a muchos hombres por dentro y debía asociarse al primer toque para desordenar al bloque visitante. Así llegó

el 1-0, con una pared entre De Jong y Ferran Torres, seguida por la apertura del neerlandés a la banda izquierda para el centro tenso de Balde, que encontró en el primer palo el remate certero del valenciano, estirando la pierna derecha (1-0, min.11).

Sin dar margen a la reacción, el Barça atacó las dudas de Osasuna, que amagó con dar un paso al frente, y le buscó la espalda. Lamine Yamal plantó a Ferran ante Sergio Herrera, que bloqueó el disparo a bocajarro del delantero, pero no pudo evitar el 2-0.

Pedri dibujó un pase kilométrico para el desmarque de Olmo, que fue derribado dentro del área por el arquero. Asumió el egarene la responsabilidad del penalti, que Herrera paró en primera instancia, pero el colegiado lo mandó repetir porque Moncayola entró antes de tiempo al área y despejó el rechace. A la segunda fue la vencida, con un chut ajustado al palo que engañó al portero (2-0, min.21).

Poco le duró la alegría a Olmo, que a renglón seguido dejó su lugar a Fermín López por lesión. Tras el descanso, Flick reservó a De Jong, sustituido por Pablo Torre, mientras que Moreno reforzó la zaga con Boyomo como tercer central en detrimento del atacante Arnaiz

FÚTBOL

El Barça disfruta y ya está en su octava semifinal

| | |
|-------------------|----------|
| Barça | 6 |
| Wolfsburgo | 1 |

Barça: Cata Coll; Jana Fernández, Paredes (Engen, min.46), Mapi León, Brugts (Rolfó, min.70); Aitana Bonmatí, Patxi Guijarro (Scherntenleib, min.70), Alexia, Vicky López, Pajor (Pina, min.59) y Paralluelo (Judith Pujols, min.86).

Wolfsburgo: Borbe; Wilms, Dijkstra, Hegering (Peddemors, min.46), Linder (Wedemeyer, min.59); Jonsdottir (Beerentsteyn, min.70), Minge, Lattwein, Blomqvist; Popp (Huth, min.59) y Endemann (Brann, min.78).

Goles: 1-0: Salma (min.10); 2-0: Salma (min.20); 3-0: Esmee (min.41); 4-0: Pina (min.62); 4-1: Beerentsteyn (min.72); 5-1: Pina (min.77); 6-1: Mapi León (min.91).

Árbitro: Stéphanie Frappart (FRA). Mostró tarjeta amarilla a Lattwein (min.86), para el Wolfsburgo.

Incidencias: Partido de vuelta de los cuartos de final de Liga de Campeones disputado en el Estadi Johan Cruyff ante 4651 espectadores.

SANT JOAN DESPÍ (BARCELONA). EFE | El Barcelona goleó al Wolfsburgo alemán por 6-1 en la vuelta de cuartos de final de Liga de Campeones y selló el pase a su octava semifinal europea, en un partido muy placido de las azulgranas, que zanjaron la eliminatoria con un global de 10-2.

Las de Pere Romeu no dieron opción, en ningún momento, al combinado de Tommy Stroot, que aunque venía a revertir el marcador adverso de la ida (1-4), no pudo desplegar sus armas en ataque y se vio sometido por el cuadro local.

BALONCESTO Eurobasket

Chipre, Italia, Georgia, Grecia y Bosnia, rivales de España en su grupo

REDACCIÓN. EFE | La selección masculina española de baloncesto ha quedado encuadrada junto a Chipre, Italia, Georgia, Grecia y Bosnia-Herzegovina en el grupo C de la fase regular del Eurobasket 2025 y su sede para medirse a sus rivales será la ciudad chipriota de Limassol, tal como se ha conocido en el sor-

to que se ha celebrado en Riga (Letonia).

De esta manera los hombres del seleccionador español Sergio Scariolo repetirán en la fase inicial con Georgia en lo que respecta a la pasada edición mientras que tendrá en Italia y en la Grecia de Giannis Antetokounmpo a sus rivales a priori más duro.

En el caso de Bosnia-Herzegovina, la principal amenaza llegará de la mano del madrildista Džanan Musa mientras que Chipre, pese a jugar en casa, se presenta como el equipo más débil. Los encuentros se jugarán en el Spyros Kyprianou, con capacidad para 9.900 espectadores.

España debutará el 28 de agosto ante Georgia y posteriormente se medirá a Bosnia-Herzegovina el 30 de agosto, a Chipre el 31 de agosto, a Italia el 2 de septiembre y a Grecia el 4 de septiembre.

En el grupo A, cuya sede estará en Riga, la misma ciudad en la que el Riga Arena, con aforo para 11.200 aficionados,

albergará la fase final; la anfitriona Letonia encontrará su principal escollo en Serbia, finalista del pasado Mundial. Junto a ellos estarán Portugal, Estonia, Turquía y la República Checa.

Por su parte en el grupo B será Alemania, vigente campeona del mundo, la principal favorita entre los conjuntos que se den cita en el Nokia Arena de la ciudad finlandesa de Tampere, dotado de 13.455 asientos. Le acompañarán Finlandia, Gran Bretaña, Lituania, Suecia, Montenegro.

En lo que respecta al grupo D, el pabellón Spodek de la

ciudad polaca de Katowice albergará el que probablemente sea el duelo más atractivo de la fase de grupos ya que allí se enfrentarán la Eslovenia de Luka Doncic y la Francia de Victor Wembanyama. Peleando con ellos por acceder a la siguiente fase podrá verse a Islandia, Polonia, Bélgica e Israel.

Los cuatro mejores clasificados de cada uno de los grupos accederán a la ronda de octavos de final; cruzándose el grupo A con el B y el C con el D y enfrentándose los primeros a los cuartos y los segundos a los terceros.

Magazine Televisión

'Balas vengadoras' con Preston Foster, Barbara Britton y John Ireland

CINE | 7 TV Andalucía | 16.00 horas
Esta no es la historia de Jesse James, sino la caída en desgracia de su asesino, el tristemente famoso Bob Ford, que traicionó a su amigo para conseguir el indulto del gobierno y casarse con su novia Cynthia.



'El vuelo' con Denzel Washington, Don Cheadle y Kelly Reilly

CINE | Cuatro | 22.10 horas
Un piloto realiza un aterrizaje de emergencia, salvando a los pasajeros. Aunque es considerado un héroe, se descubre que tenía exceso de alcohol en el momento del incidente.



'El patio de mi cárcel' con Verónica Echegui y Candela Peña

CINE | La 2 | 22.30 horas
Isa, una exconviicta, encuentra en el grupo de teatro 'Módulo 4' fuerza y libertad junto a otras mujeres marcadas por la adversidad y guiadas por Mar y Adela.

TELEVISIONES GENERALISTAS Programas de hoy

LA 1

- 06.00 Telediario matinal
07.50 La hora de La 1
10.40 Mañaneros
14.00 Informativo territorial 1
14.10 Extra Mañaneros
15.00 Telediario 1
15.40 Deportes 1
15.45 Informativo territorial 2
16.10 El tiempo
16.15 Valle Salvaje
17.35 La promesa
19.30 El cazador Stars
20.30 Aquí la Tierra
21.00 Telediario 2
21.35 Deportes 2
21.40 José Mota no news
23.15 Viaje al centro de la tele: La noche temática
Famosos tan jóvenes
Famosos con estrella
La música conserva
Un paso adelante
Camino a la fama
02.40 Noticias 24H

LA 2

- 09.55 UNED
10.50 Arsenal animal
11.45 Serengetti II
12.35 Castillos de leyenda
13.05 Documenta2
1874: El nacimiento del impresionismo
14.00 Rutas bizarras
14.50 En busca del arte perdido
15.40 Saber y ganar
16.25 Grandes documentales
17.55 El western de La 2
Manos torpes
El escarabajo verde
Proteger la tierra
19.30 Atención obras
Días de cine
21.30 Cifras y letras
22.00 Plano general
22.30 Historia de nuestro cine
El patio de mi cárcel
Historia de nuestro cine
Carne apeleada
00.32 Las noches del monumental
02.15

ANTENA 3

- 06.15 Noticias de la mañana
08.55 Espejo público
13.20 Cocina abierta de Karlós
Arguñano
13.45 La ruleta de la suerte
15.00 Noticias
15.30 Deportes
15.35 Tu tiempo con Roberto Braseró
15.45 Sueños de libertad
17.00 Y ahora Sonsoles
20.00 Pasapalabra
Noticias
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero
21.45 Deportes
21.55 El tiempo
22.10 El desafío
Un grupo de ocho famosos se enfrenta a los desafíos propuestos con el objetivo de ser el mejor y el más competitivo en el juego
03.10 Sportium Game Show

CUATRO

- 07.30 ¡Toma salami!
07.50 Alerta cobra
10.30 En boca de todos
14.00 Noticias Cuatro
14.55 Eldesmarque Cuatro
15.10 El tiempo
15.30 Todo es mentira
18.30 Lo sabe, no lo sabe
20.00 Noticias Cuatro
La actualidad política y las noticias más relevantes que sucedan en distintos puntos de nuestra geografía
20.45 Eldesmarque Cuatro
Toda la actualidad deportiva
20.55 El tiempo
21.05 First Dates
22.10 El Blockbuster
El vuelo
00.45 Cine Cuatro
Amenaza terrorista
02.35 Sportium Game Show
03.20 En el punto de mira
05.40 Puro Cuatro

TELE 5

- 06.00 Informativos Telecinco: El matinal
La mirada crítica
08.00 El programa de Ar
Magacin presentado por Ana Rosa Quintana
12.15 Vamos a ver
Magacin de actualidad que se centra en temas de interés social y en la prensa rosa
15.00 Informativos Telecinco
15.35 Eldesmarque Telecinco
Toda la actualidad deportiva de Manu Carreño y Matías Prats
15.45 El tiempo
15.50 TardeAR
18.30 El diario de Jorge
20.00 Reacción en cadena
Concurso
21.00 Informativos Telecinco
21.35 Eldesmarque Telecinco
El tiempo
21.45 ¡De viernes!
22.00 Gran Madrid Show

LA SEXTA

- 07.00 Aruser@s Previo
Aruser@s
11.00 Al rojo vivo
Espacio de debate y actualidad
14.30 La Sexta Noticias
Jugones
Programa deportivo presentado por Josep Pedreroll
La Sexta Meteo
Zapeando
15.20 Más vale tarde
Magazine de actualidad
20.00 La Sexta Noticias
21.00 La Sexta Clave
21.20 La Sexta Meteo
21.25 La Sexta Deportes
21.30 La Sexta Columna
22.30 Equipo de investigación
La periodista Gloria Serra junto a su equipo profundiza en temas de actualidad
03.15 Pokerstars Casino
04.00 Galería del coleccionista
04.45 Ventaprime

CANAL SUR

- 07.30 Buenos días
08.30 Despierta Andalucía
09.55 Hoy en día
12.50 Hoy en día: Mesa de análisis
14.15 Desconexiones informativos
14.30 Canal Sur Noticias 1
15.25 La tarde aquí y ahora
Magacin de sobremesa con los populares presentadores Juan y Medio y Eva Ruiz
18.00 Andalucía Directo
19.45 Cómetelo
Presentado por el chef Enrique Sánchez
20.30 Canal Sur Noticias 2
21.35 Atrápanme si puedes
El Show de Bertín
Entrevistas en profundidad, música y humor, en un programa hecho a la medida de la personalidad distendida y simpática de Bertín Osborne
03.50 Lo flamenco
04.55 Cómetelo

7 TV ANDALUCÍA

- 08.00 Dos butacas
08.30 Sevilla Obra Maestra
09.00 La pasión
11.00 El Virgiano y La Familia Monster
13.00 Alianza
14.00 La Pasión II
15.30 Cambio de rasante
16.00 Sala 7 (Cine)
Balas vengadoras
18.00 Show Bussines
19.00 Alianza
20.00 Cádiz suena bien
Lo mejor de la música en la provincia
20.30 El Acomodador
21.00 Siente Andalucía
21.30 Sevilla obra Maestra
22.00 A Boca Llena
23.00 Andalucía a debate
00.00 Sala 7 (Cine)
Belleza mortal
Consulta la programación de tu televisión local en 7TVandalucia.es

geekcom
OPENAI
Retraso en generar imágenes en el ChatGPT gratuito

OpenAI ha retrasado el despliegue de la capacidad de generar imágenes de alta calidad en ChatGPT para la versión gratuita del chatbot, debido a que la función ha generado mucha más popularidad de la que esperaba la tecnológica. La compañía no ha trasladado cuándo estará disponible esta función para los usuarios.

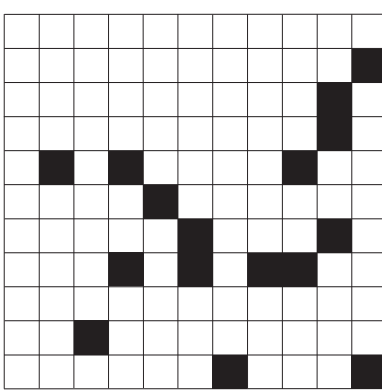
D-LINK
Nuevas cámaras para el hogar
D-Link ha lanzado dos cámaras de la gama mydlink, DCS-6501LH y DCS-8526LH, que están diseñadas para la seguridad en los hogares y pequeños negocios e incluyen la IA para detección de personas y audio bidireccional.

APPLE WWDC regresará el 9 de junio
Google Amplía las llaves de Seguridad Titan
Apple celebrará una nueva edición de su evento anual de desarrolladores en junio, entre los días 9 y 13, y en ella mostrará las novedades de su software y las herramientas que permitirán a los desarrolladores seguir creando para su ecosistema.
Google ha ampliado la disponibilidad de las llaves de seguridad Titan en Portugal, Irlanda y otros ochos países, donde podrán comprarse para verificar la identidad y proteger la cuenta de potenciales hackers.

Sudoku

Sudoku grid with numbers 2, 3, 5, 6, 8, 9 in various positions.

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: Fratnidad.- 2: Sobrenombres.- 3: Rabetas.- 4: Estrepitosas.- 5: Isla de Indonesia. Moneda romana.- 6: Disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados. Apellido español.- 7: En la mitología griega, personaje menor de la lujuria desenfrenada. Fluido.- 8: Dueño. Nota musical.- 9: Tirotearían.- 10: Al revés, adverbio que expresa negación. Tostásenla.- 11: Período de tiempo (PI). Catedral.

VERTICALES.- 1: Habilitados, preparados.- 2: Al revés, patata. Ciudad italiana.- 3: Dinero en efectivo (PI).- 4: Alero. Conjuncción condicional. Sistema de codificación de la transmisión de señales de la televisión analógica.- 5: Al revés, gamitar. Cavidad del estómago de los rumiantes.- 6: Al revés, palurda. Nivel.- 7: Recurso literario utilizado para conectar palabras en pares (PI).- 8: Ambigua. Rumiante.- 9: Nombre de mujer. Al revés, nota musical. Instituto Nacional de Estadística.- 10: Al revés, conjunción que denota aseveración terminante. Campeón. Sazono.- 11: Tercera esposa del emperador romano Claudio.

Soluciones

Sudoku solution grid:
7 1 2 5 3 9 6 4
4 6 3 7 8 2 9 1
8 6 9 1 4 2 7 3 5
1 2 5 6 3 8 4 7 9
3 4 8 5 9 7 1 2 6
6 8 6 4 2 1 8 5 3
9 7 4 3 8 8 6 5 1 2
5 3 1 2 7 4 6 9 8
2 8 6 9 1 5 3 4 7



Juan Luis Pavón

Economista. www.nertis.legal

ASTRONOMÍA En España no existen informes actualizados que aseguren ahorros energéticos

Un nuevo cambio de hora

NORMATIVA EN VIGOR El horario de verano arrancará la madrugada de este sábado día 29 al domingo 30 de marzo: a las 02.00 serán las 03.00

Europa Press
MADRID

El horario de verano arrancará durante la madrugada de este sábado día 29 al domingo 30 de marzo, por lo que a las 02:00 (1:00 en Canarias) serán las 03:00 (02:00 en Canarias). De acuerdo con la normativa en vigor, este horario de verano se extenderá hasta el próximo 26 de octubre.

La Unión Europea (UE) fija una fecha y una hora comunes a todos los Estados miembros para el comienzo y el fin del conocido como horario de verano. La última comunicación de la Comisión Europea al respecto fue de 2021. Entonces se trasladó cuando se tenían que producir los cambios hasta 2026: los últimos fines de semana de marzo y octubre, respectivamente, a las 02:00 hora española.

Esto no quiere decir que a partir de 2026 vaya a dejar de haber cambios de hora. Y es que el Consejo de la UE, que representa a los gobiernos de los países miembros, aún no ha tomado una decisión final al respecto, a pesar de que el Parlamento Europeo ya apoyó en 2019 la propuesta de la Comisión Europea en favor de permitir que cada Estado decidiera en una consulta pública si mantener su horario actual o fijar uno definitivo sin ajustes bianuales. Para que esta medida se aplique, tanto el Parlamento como el Consejo deben estar de acuerdo.

El primer cambio de hora en España se produjo en 1918, aun-



En la consulta pública de 2018, el 93% de los españoles participantes apoyó la eliminación del cambio de hora, más que la media europea, que se situó en el 84%

que ni entre los años 1920 y 1925 ni entre 1930 y 1936 se produjo ningún cambio de hora. El Gobierno de Franco retomó en 1940 esta medida para que España tuviera el mismo horario que la Alemania nazi y los países de Europa Central.

El horario de verano resucitó en España y en el resto de Europa en los años 70 por la crisis del petróleo y hasta que no haya avances a nivel europeo, seguirá vigente.

En la consulta pública efectuada sobre este tema en 2018, el 93% de los españoles participantes apoyó la eliminación del cambio de hora, más que la media europea, que se situó en el 84%.

Ese mismo año, el Gobierno acordó una Comisión de personas expertas para el estudio de

la reforma de la hora oficial, encargada de la elaboración de un informe de evaluación de las disposiciones reguladoras del cambio horario, así como sobre la conveniencia de mantener en nuestro país la hora de Europa central.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha señalado que no ha realizado estudios, avances ni trabajos relacionados con el cambio de hora en los últimos años y ha recalcado que en España no existen informes actualizados que permitan asegurar que el cambio de hora lleve asociados ahorros energéticos.

“El último dato de 2015 y en ningún caso se ha analizado el impacto del cambio de hora en un contexto como el actual”, ha insistido. ■

Renta 2025

Se acerca nueva campaña de renta, uno de los trámites más esperados por los contribuyentes en España. Este año se adelanta la campaña, pudiéndose presentar por internet las declaraciones de renta y patrimonio 2024 desde el próximo 2 de abril. No hay cambios en cuanto a la finalización del plazo que será, como siempre, el 30 de junio o el 25 de junio si se opta por la domiciliación bancaria. Además del inicio, esta campaña trae consigo novedades que no te puedes perder. Las vemos a continuación:

OBLIGADOS A DECLARAR: Se eleva el mínimo que determina la obligación de declarar en IRPF por Rendimientos del Trabajo cuando hay más de un pagador de 15.000 € a 15.876 €. Por otro lado, se incluyen como obligados a presentar declaración, con independencia de su importe percibido, a los solicitantes o perceptores de desempleo. Este supuesto se une a los ya obligados en campañas anteriores como los perceptores del ingreso mínimo vital y los autónomos.

FORMAS DE PAGO: Se permiten dos nuevas formas de pago: BIZUM y tarjeta de crédito o débito.

EXENCIONES: Se establecen exenciones relativas a cantidades percibidas destinadas a sufragar daños ocasionados por la DANA.

REDUCCIONES: Se aumenta el importe máximo de la reducción por obtención de rendimientos del trabajo que pasa de 6.948 euros a 7.302.

Por otro lado, entran en juego los nuevos porcentajes de reducción por arrendamiento de inmuebles con la pretensión de estimular el alquiler de vivienda habitual. Estos porcentajes de reducción mejoran con respecto al establecido hasta ahora (60%) cuando el inmueble se encuentre en zona tensionada, algo no definido aún en la mayoría de las comunidades autónomas. Sin embargo, si no se encuentra en estas zonas, la reducción empeora 10 puntos (50%) a menos que en los dos últimos años la vivienda haya sido rehabilitada.

DEDUCCIONES: Se amplía la cuantía del primer tramo de base de la deducción por donativos (a la que se aplica el 80%) de 150 a 250 €. Asimismo, se eleva el actual porcentaje de deducción aplicable con carácter general del 35% al 40% (45% si la donación se realiza a la misma entidad al menos tres años).

PRÓRROGA LÍMITES DE MÓDULOS: Es una novedad recurrente desde el año 2016 y para 2024 se volvieron a prorrogar los límites cuantitativos establecidos, principalmente de 250.000 € para los ingresos del computo de actividades.

Es fundamental estar informado de estos cambios para optimizar su declaración y evitar sustos innecesarios. ■